



## GREMIOS APUESTAN POR FERIADO “XL”

# LA CUMBIA SERÁ EL SELLO DEL REGRESO DE LA PAMPILLA

La banda argentina Ke Personajes como número principal, Noche de Brujas, Los Vikings´ 5 y Zúmbale Primo serán los encargados de animar la “Fiesta Más Grande de Chile”. En la edición de hoy revisa la parrilla completa y el valor aproximado de cada uno de los artistas.

4 y 5

### DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

CASI 300  
AMBULANTES  
MULTADOS  
EN OVALLE 12

### SUFRE DE ALGUNAS MOLESTIAS

HOLGADO  
ENTRENA  
SEPARADO  
DEL EQUIPO 20



CUARTA ETAPA DE EJE CISTERNAS

LA CANTERA -SINDEMPART: OBRAS DE RUTA INICIARÁN ESTE AÑO 14

LEONEL FRITIS



EN JUICIO DE CASO ROMARIO  
DEFENSA AFIRMA QUE  
HABÍAN PERSONAS CON  
ARMAS EN PROTESTA 7

15

“PERMITE LA LIBRE NAVEGACIÓN Y FONDEO”  
MINISTRA ACLARA LOS  
PUNTOS MÁS POLÉMICOS DE  
ÁREA MARINA PROTEGIDA

## LO QUE DEBES SABER

### Simulacro de Emergencia de Salud Pública

El aeropuerto de la Florida en La Serena y el Terminal del Puerto de Coquimbo serán los escenarios desde los cuales se activará la alerta epidemiológica para desarrollar un simulacro de emergencia en el contexto de los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

### Precipitaciones para la región

De acuerdo a lo informado por Ceaza, entre las 20 horas de hoy miércoles y hasta las 20 horas de mañana jueves se producirían precipitaciones que alcanzarían la provincia del Choapa y la cordillera de la región.

### Alerta Temprana Preventiva

Desde Senapred declararon Alerta Temprana Preventiva para las comunas de La Higuera, Vicuña, Paihuano, Río Hurtado, Monte Patria, Combarbalá, Illapel y Salamanca por viento de normal a moderado en la cordillera.

### Interrupción programada de luz en La Serena

Desde las 10:00 y las 15:00 horas se desarrollará un corte programado de luz, el cual afectará a los clientes de la calle Orocoipo entre San Antonio y Viña del Mar. CGE recomienda mantener desenchufados los equipos eléctricos.

### Ruta 41 sin muertes de animales

Mediante una campaña de concientización, la Junta de Vecinos Quilacán Unido de La Serena busca inculcar la tenencia responsable de mascotas. Además pretenden evitar atropellos de animales en la Ruta 41.

### Exhibición de “El botón de Nácar”

A las 19:00 horas en el Centro Cultural Palace de Coquimbo se exhibirá el premiado largometraje documental “El botón de Nácar” dirigido por Patricio Guzmán. La entrada es liberada. El ingreso es por orden de llegada y hasta completar el aforo de la sala.

## PULSO REGIONAL

### En el ring político: Al puro estilo de “Canelo” Álvarez

¡Señoras y señores! En el más reciente capítulo de la telenovela política de nuestra región, presentamos una historia cargada de drama, acción y pugilato. Les advertimos,



queridos lectores, que esta trama no es apta para débiles de corazón.

Juan Sebastián Astudillo Barraza, ex amigo del consejero regional Cristian Rondanelli, expuso en sus redes sociales una delicada situación que involucra a la autoridad. Según cuenta, en medio de una fiesta en la casa de su hermana, el militante de la UDI habría caído en una conducta irrespetuosa, llegando a agredirlo tanto a él como a su cuñado. Además, lo acusa de haber proferido insultos hacia las mujeres

presentes en la reunión.

Rondanelli, por su parte, no ha permanecido en silencio. En una entrevista concedida a Mi Radio TV, se defendió con la guardia en alto y ofreció su

versión de los hechos, acusando al denunciante de acoso reiterado hacia su esposa. En tanto, expresó disculpas públicas a la ciudadanía por el desafortunado episodio, reconociendo la gravedad de lo ocurrido.

Todo esto ha dejado a la comunidad política y al público general un tanto perplejos. Claramente, se necesita aclarar lo sucedido, y sobre todo, un recuerdo de que la conducta y respeto son fundamentales en la vida pública y privada.

## Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



### Robo de camioneta en Tierras Blancas

Un reportero ciudadano denunció el robo de su camioneta desde el supermercado Unimac del sector de Tierras Blancas en Coquimbo.

El delito ocurrió la tarde del pasado lunes, entre las 15:30 y las 16:00 horas, momento en que sus dueños regresaron y ser percataron que la camioneta ya no se encontraba.

El móvil es marca Mitsubishi, modelo Montero Sport, color gris, patente LPYW57. Ante cualquier información del paradero del automóvil contactarse al +569 78024250.

### Adopción de perrito en Coquimbo

A través de sus redes sociales la Municipalidad de Coquimbo dio a conocer que al Centro Médico Veterinario (CEMEVET) de la comuna llegó un can, el cual busca un hogar definitivo. En la publicación se explica que se realizó su castración y se encuentra esperando su post operatorio en el CEMEVEVET. El canino es macho, tamaño

grande, raza pastor alemán y la edad aproximada es 5 años. Si deseas que sea parte de tu familia puedes contactarlos al WhatsApp +56961903579 o de manera presencial en las dependencias del centro (Parque el Culebrón s/n Villa Portugal) entre las 10:00 y las 16:30 horas.



### Ex futbolista de Coquimbo y CDLS deja la casa de “Gran Hermano”

La noche del lunes se despidió del reality “Gran Hermano”, Viviana Acevedo, la joven futbolista que destacó por su paso en Coquimbo Unido y Club Deportes La Serena. Si bien la polémica jugadora fue eliminada con un porcentaje histórico (93%), no dejó a nadie indiferente al interior de la casa estudio ubicada en Buenos Aires. Y es que la profesora de Educación Física se transformó en la mayor tentación del encierro, dejando más de un corazón roto. Las primeras semanas mantuvo un incipiente romance con la favorita del público, Constanza Capelli, y luego tuvo una mayor cercanía con Fran Maira. También fue cortejada por Lucas Crespo y Rubén Gutiérrez, a quienes mandó rápidamente a la “friendzone”.

Más allá de los motivos de su salida y de la “aplastante” votación en su contra, es importante destacar su espíritu de liderazgo y el amor por su familia que, sin duda, traspasó la pantalla.



OPINIÓN

## Consejos hídricos de cuencas: parte de la solución a la crisis del agua

Gabriel Caldes  
Miembro del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI).

La tramitación del proyecto de ley que crea los Consejos Hídricos de Cuencas –impulsado por el Ministerio de Medio Ambiente–, es uno de los cambios estructurales más audaces y relevantes de las últimas décadas en la gobernanza del agua. Esto, pues se conforman, por primera vez, organismos que buscan ser deliberativos y participativos.

El Estado ha realizado varios intentos similares de poner en marcha estas instituciones en años anteriores, pero no llegaron a puerto. Entre las causas por las que no prosperaron, estuvieron la carencia de normas que regularan su existencia y la falta de incentivos a la participación.

Entonces, ¿por qué podrían resultar ahora, si tampoco existe ley y su promulgación puede demorar 5, 10 o más años, como sucedió con la reforma al Código de Aguas?

Parte importante de la respuesta está en el contexto actual del país de “transición” política, social y ambiental que propicia cambios para enfrentar nuevos requerimientos ambientales como la adaptación al cambio climático, la falta de recursos hídricos, la ocurrencia de inundaciones o bien requerimientos políticos como la nueva Constitución o la participación de las comunidades en el diseño de políticas públicas. Lo anterior está dibujando un nuevo escenario que marcará el futuro del sector, creando percepciones de amenazas para algunos, expectativas u oportunidades para otros.

Por otra parte, las nuevas leyes y las políticas públicas ambientales también presionan a los distintos sectores del país –incluido el de los recursos hídricos–, a desarrollar nuevas capacidades de gestión. De no ser así, nos exponemos a escasez hídrica, a la degradación de los acuíferos y a la disminución de la productividad, todo acompañado de serios conflictos sociales, ambientales y económicos.

Lo positivo es que existe cierto consenso entre el Estado, la mayoría de los actores del agua, la academia e incluso algunas ONGs, que se requiere una gestión integrada y participativa de los recursos hídricos en las cuencas. Esta visión se alinea con las recomendaciones de la ciencia y de organismos como la Organización de las Naciones Unidas, lo que da fundamento teórico y político a la existencia de estas organizaciones.

Otro aspecto relevante, se refiere al tipo de organismo que se pretende poner en marcha. El modelo que se diseñará no está pre-determinado desde el nivel central, por el contrario, será construido en regiones con la participación de los propios actores y los nuevos Gobiernos Regionales. El aval de los Gores no debería entenderse como “tutelaje”, sino que como un soporte o “formalización” institucional hasta la promulgación de la ley que crea los Consejos de Cuenca definitivos.

Los puntos anteriores dan cuenta de razones que facilitan la puesta en marcha de estos organismos y la implementación de la ley, pero no son suficientes para asegurar el éxito del proyecto. Se deben vencer algunos desacuerdos, la percepción de amenazas y las desconfianzas entre los actores y entre lo público y privado. Lo importante es poner el interés del bien común y ambiental antes de los corporativos.

EDITORIAL

## No hay tiempo que perder

Desde Acades advirtieron que si la situación hídrica no mejora, La Serena y Coquimbo están condenadas al racionamiento de agua en los próximos 4 años.

Uno de los compromisos adoptados en la última sesión de Obras Públicas del Senado, realizada en el Gobierno Regional de Coquimbo, fue acelerar al máximo las gestiones para que la región pueda contar en el menor tiempo posible con una desaladora. Lo anterior, considerando la grave escasez hídrica que atraviesa la zona y el estancamiento del proyecto de Aguas del Valle.

Bajo este contexto, el senador Matías Walker, junto a los parlamentarios Sergio Gahona y Daniel Núñez, le solicitaron a la ministra de la cartera, Jessica López, que adelantara la licitación de la iniciativa para el 2024.

Si bien la titular del MOP reconoció que había llegado el momento de construir una planta desaladora en el territorio, no entregó una respuesta clara respecto a la opción de apurar

los trámites programados para el 2025. Sin embargo, los parlamentarios están confiados de que el Gobierno lo ve como una necesidad urgente que atender.

Es de esperar que la visita de la ministra del MOP a la Región de Coquimbo se traduzca en acciones concretas para combatir la histórica sequía que está matando poco a poco los cultivos y ganado del territorio.

De hecho, desde la Asociación Chilena de Desalinización (Acades) advirtieron que si la situación hídrica no mejora, La Serena y Coquimbo están condenadas al racionamiento de agua en los próximos 4 años.

Ya no hay tiempo que perder. Llegó la hora de actuar y de aunar voluntades por el desarrollo de la región y el bienestar de la comunidad.

OPINIÓN

## Salud mental migrante: una realidad que no podemos ignorar

Samuel Erices  
Director Magíster Intervención Social, U. Central

Según el último Censo, en 2021 la población extranjera residente en Chile llegó a 1.482.390 personas, un 1,5% más que en 2020. En 2022 se concedieron 127% más visas de trabajo (242.772), que el año anterior.

El aumento de personas que llegan a nuestro país en busca de oportunidades es uno de los tópicos centrales en relación a la migración en Chile, pero no es lo único. Un proceso migratorio que no está controlado instala nuevas problemáticas: situaciones de estrés, incertidumbre,

discriminación y dificultades para adaptarse a un nuevo entorno socio cultural. Factores que contribuyen a la emergencia de trastornos relacionadas a la salud mental, entre ellos depresión, ansiedad y trauma, entre las personas que migran.

Los temas de salud mental no poseen la relevancia necesaria en la atención de la población chilena. Los últimos 30 años el Estado no ha abordado este problema de forma directa para los con nacionales. Hay una escasa política pública al respecto, poca inversión y acceso a servicios y terapias psiquiátricas y psicológicas. Esto hace aún más complejo el pensar en la salud mental de las personas migrantes. El no abordarlo también genera impacto multidimensional. Atenciones nulas o deficientes obstaculizan procesos de integración social y económica, generando tensiones sociales y culturales. Aumenta la discriminación y xenofobia, reduciendo la cohesión y el bienestar de la comunidad en general.

Hoy el desafío es mayor. ¿Cómo garantizar el acceso a servicios de

atención médica adecuados y culturalmente sensibles dado los escenarios actuales que nos afectan? Se torna fundamental fomentar la sensibilización y educación en torno a la salud mental de los migrantes, para reducir el estigma y la discriminación hacia ellos, creando así un entorno más acogedor y solidario. La promoción de la diversidad cultural y el respeto mutuo también juegan un papel crucial en el tema.

Hoy la migración y la salud mental se entrelazan. Ante ello es prioritario reconocer y abordar los desafíos que enfrentan los migrantes en términos de salud mental y con ello aportar en garantizar su bienestar y promover una sociedad inclusiva y equitativa.

La migración es también una oportunidad para enriquecer nuestra sociedad. Esto requiere un compromiso real del Estado en atención y cuidado integral de quienes llegan a nuestras fronteras. Al trabajar juntos, podemos construir un Chile más acogedor y solidario para todos, sin importar su origen.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272–  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

LA FIESTA MÁS GRANDE DE CHILE DIO A CONOCER LA PARRILLA DE ARTISTAS

# La cumbia será la protagonista en La Pampilla de Coquimbo 2023

Franco Riveros B. / Coquimbo

 @eldia\_cl

Tres años tuvieron que pasar para que a Coquimbo nuevamente retornara la tradicional Pampilla, y, a poco más de un mes de las Fiestas Patrias, el municipio realizó el esperado anuncio de la parrilla de artistas que se presentarán desde el 16 al 20 de septiembre en la explanada de El Llano.

Durante la conferencia de prensa, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, explicó que “dimos término a una etapa importante para el desarrollo de la Fiesta más Grande de Chile, el proceso de la licitación pública, donde podemos decir que hemos asegurado el evento desde una perspectiva técnica y también desde lo que a la gente le gusta, como lo es el show artístico que nos permitirá seguir posicionando a la comuna con esta fiesta tan importante”.

Respecto a los detalles técnicos de la licitación, Carlos Opazo, Secplan del municipio e integrante de la comisión evaluadora de La Pampilla, dio a conocer que fueron tres empresas las que se presentaron: Rent Ligth (de Rogelio Carvajal), Comercializadora AF y M, e Ingeniería y Servicios Logísticos SP Chile Ltda.

“Luego de una primera revisión, en donde se analizan los antecedentes técnicos, se pudo determinar que de esas tres propuestas, dos estaban inadmisibles por no presentar ciertos antecedentes, y, en ese sentido, pasa esta evaluación la empresa Rogelio Carvajal y Cía. Limitada. En este proceso tres profesionales del municipio efectuaron la evaluación, en donde los más importantes fueron la propuesta de show artístico, la oferta económica, el catálogo adicional de artistas, la experiencia y ciertos

requisitos formales”, añadió.

Superada la etapa de la licitación pública, el edil porteño dio a conocer la parrilla de artistas, en donde destaca, para el día 16 de septiembre, la banda tropical Noche de Brujas, para el 17, uno de los exponentes más importantes de la música andina, Illapu, y para el 18 de septiembre, Myriam Hernández, con toda su romanticismo.

Para el 19 de septiembre en tanto, están programados Bombo Fica, el cual, marca el retorno oficial de un humorista a La Pampilla, y la banda argentina de cumbia Ke Personajes, quienes saltaron a la fama luego que se viralizara un video de ellos en las redes sociales.

Para la última noche, el 20 de septiembre, – en que no habrá fuegos artificiales – estarán Los Viking's 5 y uno de los máximos exponentes de la cumbia ranchera, Zúmbale Primo. De la parrilla, el edil adelantó que “dentro de lo que pretendemos hacer en esta versión de La Pampilla es poder nutrirla y se van a venir varias sorpresas en el trayecto de estas semanas previas a la fiesta. Es algo que comentaremos antes que comience”.



LOS VIKINGS'5

Fecha: 20 de septiembre  
Costo: \$4 millones  
Infaltables en cada Pampilla.



ILLAPU

Fecha: 17 de septiembre  
Costo: \$34 millones  
Íconos de la música andina.



NOCHE DE BRUJAS

Fecha: 16 de septiembre  
Costo: \$15 millones  
Exponentes del estilo tropical.



KE PERSONAJES

Fecha: 19 de septiembre  
Costo: \$120 millones  
Grupo argentino de cumbia.



MYRIAM HERNÁNDEZ

Fecha: 18 de septiembre  
Costo: \$34 millones  
Conocida por la balada romántica.



ZÚMBALE PRIMO

Fecha: 20 de septiembre  
Costo: \$20 millones  
Exponentes de la cumbia ranchera.



BOMBO FICA

Fecha: 19 de septiembre  
Costo: \$23 millones  
Conocido humorista nacional.

**A poco más de un mes de las Fiestas Patrias, el municipio coquimbano dio a conocer la parrilla de artistas que dirán presente en festividad. A nivel internacional destacan los argentinos de Ke Personajes, mientras que, en el plano local, estarán Bombo Fica, Myriam Hernández, Noche de Brujas, Zúmbale Primo, y los infaltables Vikings'5.**

## PROCESO DE LICITACIÓN

En cuanto a la licitación, el edil explicó que “nosotros pasamos por el concejo municipal la aprobación de este proceso, que se lleva a cabo por segunda vez, ya que en la primera, lamentablemente, las dos empresas que habían postulado lo hicieron de manera incorrecta o incompleta. Entonces se tuvo que bajar y levantamos una nueva, que fue la que dimos por finalizada este lunes”.

Manouchehri recalcó que “a esta

postulación ingresan tres empresas, una que no presenta ningún antecedente, otra que está incompleta y Rent Ligth, que cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de las licitación, que son quienes se la adjudican”.

Al respecto, el alcalde destacó que “se cumplió de manera transparente en los tiempos. Siempre hemos dicho que el proceso de licitación abre a que todas las empresas, no sólo de la región, puedan postular, y lo que sucede es que a algunos no les interesa o no van. Y, por lo mismo, estamos buscando que estos procesos sean de la manera en que lo hicimos y que la gente pueda acceder a la información de cómo se lo adjudica una persona o por qué otros no logran acceder”.

En cuanto a la estimación de personas que podrían llegar a La Pampilla, el edil comentó que, tanto su comuna como la región “ha tenido un aumento significativo de visitantes, tanto en temporada estival como en los fines de semana largos. Lo que hoy podemos apreciar, y es en lo que ya estamos trabajando desde la municipalidad, es en mejorar los procesos de ingreso. Por lo mismo accedimos en conjunto con los concejales a inversión que nos va a permitir contar con un acceso mucho más adaptado a esta fiesta”. “A su vez”, agregó, “estamos traba-

“

**Dentro de lo que pretendemos hacer en esta versión de La Pampilla es poder nutrir la parrilla y se van a venir varias sorpresas en el trayecto”**

**ALI MANOUCHEHRI**  
ALCALDE DE COQUIMBO

jando en la seguridad. En el concejo vamos a plantear algunos de los procesos de licitación que vienen a darle una forma más definitiva a lo que va a ser esta fiesta, así que estamos muy contentos y vamos a estar lo más preparados posibles para poder recibir a la gran cantidad de gente que vendrá con esa energía acumulada para volver a disfrutar de La Pampilla de Coquimbo”, subrayó. Consultado por los permisos para el comercio, dijo que “es importan-

**2.000**

**Mil pesos sería el valor de ingreso contemplado para esta versión de La Pampilla, monto que aún resta por confirmar.**

te que La Pampilla sea trabajada de una manera integral, ya que no sólo es el show artístico o el evento musical que se presenta, sino que la oportunidad que se genera para emprendimientos o la microempresa, con el fin de buscar un atractivo desde lo gastronómico y comercial”.

“Vamos a replicar lo que se ha realizado en los últimos años, que es transparentar a las personas que quieran postular a algún espacio y compitan para acceder. De todas maneras, el municipio siempre destina algunos sitios en apoyo a comerciantes locales”, acotó.

**RESPALDO DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Durante el trabajo para preparar esta fiesta, los concejales han tenido

un rol protagónico. Así lo destacó el miembro del cuerpo colegiado, Pablo Galleguillos, quien además, preside la comisión Pampilla. “Como coquimbanos esperamos que se realice de la mejor forma. Fueron tres años sin este evento, y la gente está esperando con mucha ansiedad y expectativa por la parrilla de artistas anunciada por el alcalde. En 2021 apenas asumimos como concejo municipal, se abordó este tema para hacer una linda actividad, y, si bien en 2021 y 2022, no tuvimos Pampilla, ello nos dio experiencia”, afirmó.

Por su parte, el concejal Nelson Martínez sostuvo que “cuando comenzamos con la Comisión Pampilla con bastante antelación, hubo dos cosas en que siempre pusimos el foco: primero, la transparencia para los procesos de adjudicación, tanto respecto al escenario como los terrenos; y, segundo: la seguridad. Hay mucha efervescencia y ansias de participar y hay que garantizar una muy buena seguridad. Con alrededor de 400 personas dedicadas a este ámbito, creo que esto es clave para que la gente venga a La Pampilla”.

En cuanto al valor de las entradas, desde el municipio estiman que estará en \$2.000, monto que, en todo caso, todavía no está completamente definido.

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

JOSÉ LUIS GIOJA, DIPUTADO Y EX GOBERNADOR DE SAN JUAN

# “Sería un despropósito dejar todo lo que se ha hecho con el Túnel Agua Negra”

Oscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_cl

En entrevista telefónica con diario El Día, el diputado argentino, José Luis Gioja, ex gobernador de la Provincia de San Juan, lamentó la escasa voluntad política existente para seguir impulsando la construcción del túnel Agua Negra, obra que, asegura, dejó muy avanzada para su materialización, y en plena etapa de búsqueda de empresas para su construcción.

Al respecto, el parlamentario trasandino aseguró que buscará tomar contacto con el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Cifuentes, con quien dice, trabajaron de forma mancomunada, por el mencionado túnel cuando éste era intendente de Coquimbo.

**-¿Cómo tomó las palabras de la ministra de Obras Públicas, quien afirmó que el Túnel Agua Negra no era prioridad para el Gobierno?**

“Me da mucha pena, porque hay que recordar que el Túnel Agua Negra, el corredor bioceánico, lo que es el Ebitán, el tratado entre Argentina y Chile es una ley en Argentina y una ley en Chile, aprobado por las cámaras de diputados y de senadores, y las leyes son para cumplirlas. Cuando hicimos el estudio de factibilidad, tanto técnico como económico, daba todo bien. Pero el centralismo siempre influye en esto. Me imagino que debe haber intereses centrales vinculados quizás con el puerto de Valparaíso o con el paso Cristo Redentor, que se corta por lo menos 20 días al año. Hemos dicho siempre que mientras más agujeros le hagamos a la cordillera es mucho mejor, porque más integración va a haber, integración física que genera la otra integración que necesitamos. Si usted mira un mapa de Sudamérica va a ver Coquimbo, Agua Negra, va a ver todo el centro del país, con Córdoba, Santa Fe, la parte más productiva de Argentina, el sur de Brasil, el norte de Uruguay y va a ver en el Atlántico, Puerto Alegre, que es un corredor especial. Me parece que dejar el Túnel Agua Negra sería un gran despropósito”.

**-Uno de los argumentos que dio la ministra es que los costos se habían elevado mucho, a 3 mil millones de dólares. ¿Qué opina de estos argumentos?**

“Yo creo que hay que mirarlo bien. No ha habido semejante inflación en dólares y si dejamos pasar el tiempo, otras cosas pueden llegar a pasar, o

**El actual parlamentario argentino, presidente de la Comisión Argentino-Chilena de Integración en el congreso trasandino, defendió la construcción del túnel, el cual, aseguró, inyectaría un fuerte dinamismo económico a todo el territorio que forma parte del corredor bioceánico Coquimbo-Porto Alegre.**



LAUTARO CARMONA

“**Cuando nosotros nos fuimos en diciembre de 2015 quedó el crédito BID aprobado, pero de pronto se paró y no se habló más. No sabemos por qué”**

pueden pasar otras cosas para bien, porque la tecnología avanza y en una de esas, es menor (el costo) y no mayor. A mí me parece que las obras son para hacerlas y yo estoy convencido que va a haber un antes y va a haber un después, tanto en San Juan como en Coquimbo, una vez que tengamos el corredor bioceánico funcionando”.

**-¿Cree que en estos últimos años ha retrocedido a fojas cero el proyecto?**

“Hay algo que no entiendo. Yo he sido oposición ocho años en el Gobierno Provincial (de San Juan) y la verdad es que acá dejaron de hablar. Cuando nosotros nos fuimos, en diciembre de 2015, quedó el crédito BID aprobado. Vinieron con el ministro de la Nación, anunciaron el crédito, vino el Presidente (Mauricio) Macri, se firmó un acta para empezar el túnel y se quedó en que se convocaba a calificar empresas y, la que diera, se le iba a otorgar el pliego de bases y condiciones para que cotizaran. Pero, de pronto, se paró y no se habló más. No sabemos por qué”.

**-¿Cree que puede haber un afán político detrás?**

“Yo creo que sí. Yo soy presidente de la Comisión de Integración Argentino-Chilena en el parlamento, y este tema con el embajador anterior lo hablamos. Quedó de averiguar, de ver datos, pero no lo he podido hablar porque aquí hemos tenido elecciones. Esta es la tercera que tenemos. Hemos estado medio complicados con eso, pero a mí me parece que sería un despropósito dejar todo lo que se ha

hecho, pues se ha hecho muchísimo. Por eso está comprobado que es factible, está comprobado que es una de las obras de ingeniería más importantes de América Latina. Yo me acuerdo que el embajador que estuvo en los últimos tiempos de Piñera dijo que Agua Negra iba a ser como el Canal de Panamá para esta parte sur de América Latina, porque iba a integrar regiones que necesitan de la integración y me parece que ese es el camino, la integración. El contexto internacional obliga a que los países en vías de desarrollo estén bien integrados y cualquier unidad empieza por la integración física sin ninguna duda”.

**-¿Está convencido que esta megobra traerá desarrollo para San Juan y Coquimbo?**

“Trae desarrollo para San Juan, Coquimbo y para toda la zona del túnel, porque lo que se puede transportar cruzando la cordillera es de todo: materia prima para industrializar, que se le puede poner valor agregado en cualquier parte y, también, productos elaborados. Otra gran veta para ustedes es el tema del turismo. Imagínese con túnel cómo sería, si sin túnel no da abasto! Acá en San Juan hace unos días el gobernador de Córdoba resaltó la importancia del túnel. Recuerde que Córdoba está en el corredor”.

**-¿Usted cree que en este retraso que se provocó han influido los cambios de gobierno que hubo en ambos países?**

“Es probable que haya otras miradas, algunos intereses mezquinos por ahí que definan cosas o le den prioridad a otros temas, que no sean los temas que hacen el crecimiento, el desarrollo, las oportunidades para nuestros pueblos. A mí me parece que esta obra es fundamental. Cuando nosotros hablamos con el Presidente Lula, que nos dio el crédito para hacer el estudio técnico, él decía con toda inteligencia que las obras de desarrollo, las obras de infraestructura de este tipo, expresan soberanía para la región, y son más que importantes. No me olvido que acá se hizo una reunión del Mercosur y vino el Presidente Piñera, el intendente de Coquimbo, que era Sergio Gahona. Estuvo el Presidente de Brasil, la Presidenta argentina, y ahí firmamos un acta y se comprometieron a avanzar con el túnel. No se puede borrar con el codo lo que se escribe con la mano. El Túnel Agua Negra es progreso para ambos países y es progreso para Sudamérica, para Unasur, sobre todo”.

SÉPTIMA JORNADA DE JUICIO ORAL POR CASO ROMARIO

# Defensa de ex militares buscan demostrar que había gente armada en manifestación

**Ante dicha tesis, el fiscal Adrián Vega señaló que, con ello, se pretende justificar el cuestionado accionar de los imputados. Ayer, en tanto, declararon ante el tribunal, un testigo de los hechos y un perito químico, ambos miembros de la Policía de Investigaciones.**



Este miércoles se continuará con los testimonios de nuevos peritos por parte de la Fiscalía.

CEDIDA

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia\_cl

Después de más de 10 horas de exposición, concluyeron las declaraciones de la oficial Yarlin Fuenzalida, miembro de la Brigada de Homicidios de La Serena. Durante su intervención, presentó los primeros peritajes realizados en el sitio donde tuvo lugar la muerte del joven chileno-ecuatoriano, Romario Veloz – además de dos personas heridas – el 20 de octubre de 2019, frente al Mall Plaza La Serena.

En esta séptima jornada del juicio oral, en el cual, diario El Día ha sido el único medio presente durante todas las jornadas, la miembro de la Policía de Investigaciones, – quien ya había declarado ante el tribunal el jueves pasado – respondió a las preguntas de la fiscalía y los abogados defensores del capitán J.S.F.S, así como de los subalternos J.A.M, C.R.O. y M.R.B.

En este contexto, se siguió con la detallada exposición de fotografías y videos extraídos desde las cámaras de seguridad del centro comercial, como de personas que grabaron los hechos investigados con sus teléfonos celulares.

La idea era determinar la posición de los militares involucrados durante esa jornada y la dinámica de los acontecimientos que terminaron con la muerte de Romario.

Al respecto, la oficial Fuenzalida detalló que se encontraron en el lugar tres casquillos de balas de guerra y más de una decena de proyectiles de fogeo, además de municiones antimotín que era utilizada por carabineros.

Al respecto, la oficial de la PDI afirmó

**“Las cámaras marcaron momentos exactos que son muy importantes para determinar cómo sucedieron los hechos, en cuanto a la posición de los tiradores y los heridos”**

**ADRIÁN VEGA**  
FISCAL REGIONAL

que las balas de guerra pertenecían a fusiles SIG.

## ¿PERSONAS ARMADAS?

En ese sentido, en una de las imágenes analizadas durante la jornada, se observa a una persona con lo que, aparentemente, correspondería a una pistola, ante lo cual, los abogados defensores cuestionaron que el Ministerio Público no haya fijado su atención en ello y seguido esa arista.

Al respecto, el abogado Marco Romero, defensor de los imputados J.A.M. y M.R.B., afirmó que en otro de los videos mostrados, se observa – previo al momento en que Romario Veloz recibiera el mortal disparo – a

**40**

**Testigos y peritos estarían citados para participar durante la duración del juicio.**

un individuo que portaba “algo” en su mano derecha, el cual además, se encontraba cercano a la víctima.

Ante ello, el abogado consultó a la oficial si esa imagen se había indagado detalladamente, a lo que aseveró que sí.

Al respecto, el fiscal regional, Adrián Vega, manifestó que, “afortunadamente y, según puedo afirmar, tanto las cámaras de seguridad, que eran operadas por personas tanto de La Serena como de Santiago, y de algunos civiles, marcaron momentos exactos que son muy importantes para determinar cómo sucedieron los hechos, en cuanto a la posición de los tiradores y los heridos”, afirmó el persecutor.

Vega reiteró que, a esta altura del juicio, y gracias a la funcionaria de la PDI y sus declaraciones, además de los videos que se rescataron sobre el hecho, se logró posicionar a los cuatro acusados en posición de tiro respecto a los heridos.

“Lo que corresponde a la participación que hayan tenido y el momento

exacto de sus disparos, serán objeto de otras pericias, planimétricas, sincronización de videos y otros temas de esa naturaleza”, sostuvo.

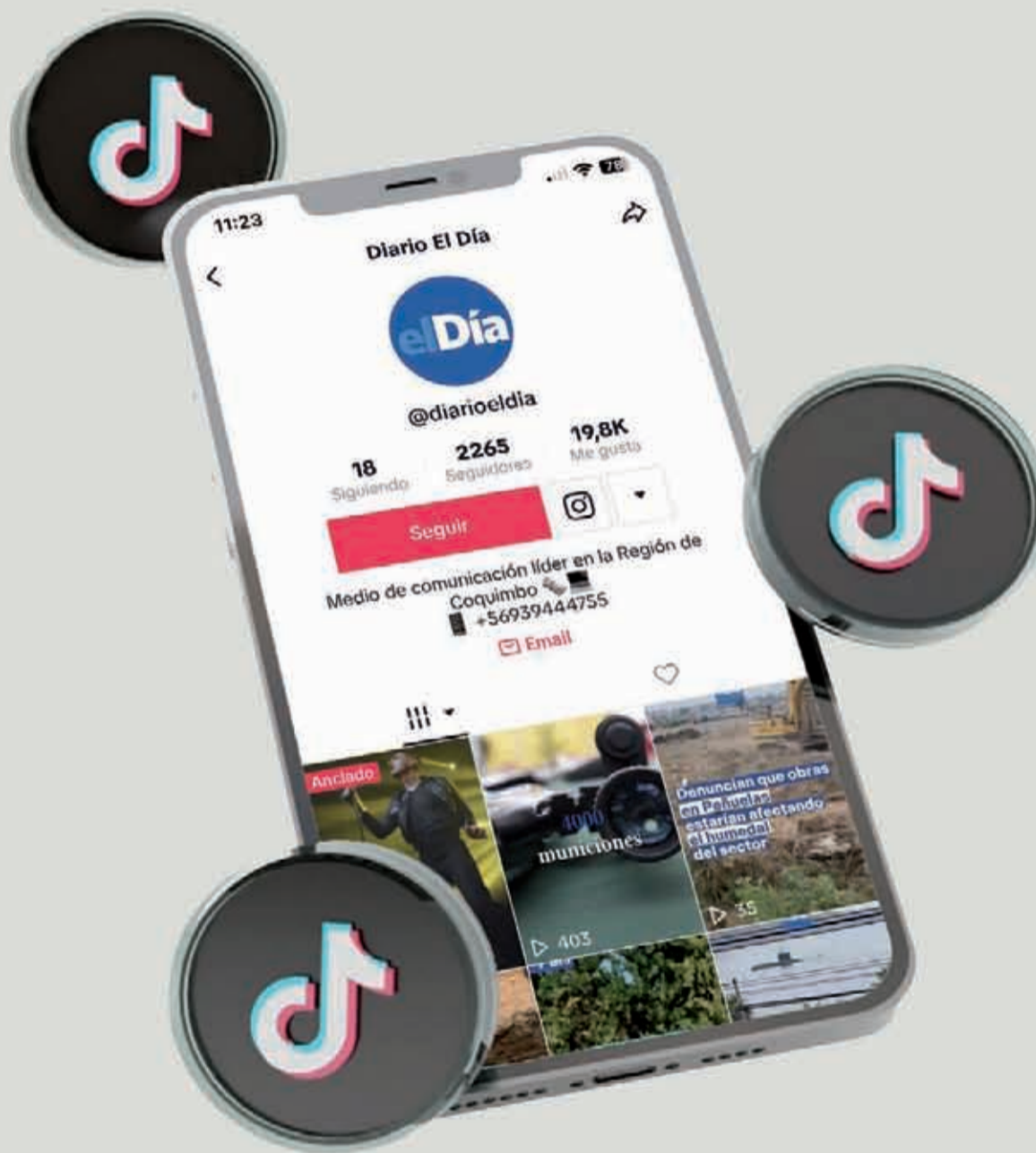
En relación con las imágenes señaladas por los abogados defensores, en las cuales se sugiere la presencia de personas armadas entre la multitud reunida aquel 20 de octubre de 2019, Vega aseguró que sí se reconoce la presencia de una persona que sostenía un objeto que, aparentemente, se asemejaba a un arma, aunque la naturaleza de este objeto se determinará a lo largo del juicio.

“La defensa quiere presentar que en un grupo multitudinario de 500 o mil personas había alguien con un elemento que parece un arma de fuego. Pero de ser así, tendría que haber sido ella la persona abatida, si fue ese el motivo de la agresión. La pregunta es por qué se abatió a gente que estaba desarmada y no a esta persona”, indicó el fiscal regional.

Posteriormente, el juicio prosiguió con los antecedentes entregados por el perito químico del Laboratorio de Criminalística de la PDI de La Serena, Luis Chávez, quien se refirió a los análisis que se efectuaron tanto a la ropa de las personas alcanzadas por las municiones como a las partículas de residuos de disparos obtenidos de manos y de trazas registradas en las fosas nasales de M.R.B.

El perito indicó que, además, se pudo determinar que los disparos se habían hecho a una distancia superior a 140 centímetros, es decir, no a quemarropa.

# Síguenos en **TikTok**



 **@diarioeldia**

**CULTURA • TENDENCIAS •  
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES**



DE ACUERDO A LA ENCUESTA CASEN

# 2,3% de la población regional se identifica con alguna diversidad sexual

**A pesar de que el número de personas que se reconocen parte de la comunidad LGBTQ+ se mantuvo estable, aumentaron quienes se individualizaron socialmente como homosexuales. En tanto, en el resto del país, un 3,5% de la población se identificó con alguna diversidad sexual.**



Su visibilización, organización y una mayor comprensión por parte de la población, lograron que las personas homosexuales fuesen reconocidos como sujetos de derecho.

PEXELS

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero o queer (LGBTIQ+) han sido históricamente discriminadas. De hecho, durante décadas, se les practicaron diferentes terapias pseudocientíficas para reorientar su comportamiento.

No obstante, su visibilización, organización y una mayor comprensión por parte de la población, lograron que fuesen reconocidos como sujetos de derecho. Sin ir más lejos, Chile aprobó el matrimonio igualitario en diciembre del 2021 y desde esa fecha, más de 2 mil parejas se han casado.

En ese sentido, y de acuerdo a la más reciente Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), publicada por La Tercera, un 3,5% de los adultos consultados se identificó con alguna diversidad sexual, porcentaje que representa a 534.417 personas.

Por su parte, en la Región de Coquimbo, el 2,3% de la población se reconoce como parte de la comunidad LGBTQ+.

“La orientación sexual se encuentra sustentada en el deseo hacia una persona del mismo género. Lo que ha mostrado la literatura, a causa de que no existen estudios, porque tiene relación con lo subjetivo, es que a pesar de que las orientaciones se han mantenido estables, aumentaron quienes se reconocieron socialmente como homosexuales”, afirmó el

## Protagonista



### Luis Pino

DIRECTOR DE SICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

**“Más allá de que se haya materializado o no el proceso constituyente, existió un fuerte respaldo hacia la validación de otras orientaciones. Por lo tanto, estamos a la vanguardia en América Latina. Somos un país que ha avanzado mucho”**

director de la carrera de Psicología de la Universidad de Las Américas (UDLA), Luis Pino.

En esa línea, agregó que el incremento se debe a una disminución de los actos discriminatorios. Es así como, por ejemplo, las personas que hace 20 años eran reconocidas

como una minoría activa, ahora es observada con más libertad y reconocimiento debido al activismo, además de organización.

“Que alguien salga del closet, como antes se denominaba al acto de reconocer públicamente su orientación, ya no es tema. A propósito de los derechos humanos y la equidad, se comenzó a respetar la decisión de declararse como parte de esta comunidad, determinación que está vinculada con la historia de vida, afectividad o la actualidad”, señaló el académico.

Al mismo tiempo, complementó que el territorio nacional se encuentra en una buena posición en cuanto a derechos de la población homosexual en comparación con el resto del continente.

“Más allá de que se haya materializado o no el proceso constituyente, existió un fuerte respaldo hacia la validación de otras orientaciones. Por lo tanto, estamos a la vanguardia en América Latina. Somos un país que ha avanzado mucho. Durante la dictadura existió bastante activismo por parte de la comunidad LGBTQ+ y eso permitió que actualmente la juventud pudiese declararse, por ejemplo, como no binario con mucha libertad”, manifestó el director de la carrera de Psicología de la UDLA.

En tanto, desde la Oficina de la Diversidad de la Municipalidad de La Serena dijeron que aún existen brechas en cuanto al ámbito laboral y el acceso a la vivienda,

porque la mayoría de las personas de la comunidad homosexual no poseen los requisitos de “familia” que solicitan para los beneficios habitacionales.

“Con respecto a la infancia y adolescencia LGBTQ+, y sobre todo a niños, niñas y adolescentes trans, existe presencia del bullying proveniente de sus pares y, en ocasiones, de adultos en el ámbito escolar, quedando expuestos a agresiones verbales por parte de algún grupo de habitantes que tienen prejuicios sobre las personas transgénero”, sostuvieron.

Asimismo, añadieron que quieren seguir potenciando el trabajo que se realiza con familias que tienen hijos pertenecientes a la comunidad homosexual, sobre todo trans, quienes hoy en día están más expuestos a la exclusión y discriminación.

“Actualmente existen 47 familias que reciben apoyo y acompañamiento en los procesos, activando la red y cubriendo las necesidades individuales de cada NNA. Además, desde el año 2022 a la fecha, se han capacitado y sensibilizado a 2.150 personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en la temática de diversidad sexual y género, lo cual se pretende seguir extendiendo a todos los lugares donde se desenvuelven personas de la comunidad LGBTQ+, a través de la labor constante que se realiza a través del área de diversidad”, finalizaron.

A POCO MÁS DE UN MES DE FIESTAS PATRIAS

# Gremios y autoridades valoran intención de decretar feriado el 20 de septiembre

Después de que el diputado Daniel Manouchehri solicitase que dicha fecha fuese declarada como festiva, la subsecretaria de la Segpres, Macarena Lobos, afirmó que en los próximos días enviarán un proyecto de ley para su materialización, con el objetivo de que este feriado sea permanente.



El proyecto de ley pretende extender los días festivos no sólo en la comuna de Coquimbo, sino que en toda la región.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Empanada, anticucho, chicha y cueca. Poco más de un mes falta para Fiestas Patrias, por lo cual, el diputado del Partido Socialista, Daniel Manouchehri, le solicitó el lunes al ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Álvaro Elizalde y

a sus pares de Interior y Hacienda, decretar el 20 de septiembre como feriado para la Región de Coquimbo. “Realizamos intensas gestiones para que el gobierno lo otorgue como festivo. Se lo hemos pedido a los ministros Elizalde, Tohá y Marcel. Este feriado permitiría a las familias tener un día más de descanso y darle un

impulso a la economía local asociada a la gastronomía, la hotelería, la entretenimiento y el comercio”, afirmó.

En esa línea, el parlamentario señaló que su requerimiento data de la resolución que presentó a la Cámara Baja con el objetivo de solicitarle al Presidente de la República, Gabriel Boric, la presentación de un proyecto de ley para declarar este feriado, solicitud que fue aprobada en abril pasado y despachada al gobierno.

Y es así como, durante la sesión conjunta de las comisiones de

Gobierno y Hacienda del Senado de este martes, la subsecretaria de la Segpres, Macarena Lobos, anunció que enviarán próximamente una iniciativa para materializar el festivo, compromiso que fue bien valorado por el sector turístico regional.

Al respecto, el presidente de Hotelga Coquimbo, Marcos Carrasco, manifestó que su concreción sería muy importante porque así se tendrá la posibilidad de tener más tiempo para el disfrute de locales y foráneos.

“La vacaciones de Fiestas Patrias

## EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Tribunal de Familia de La Serena, en causa RIT C-1310-2022, seguida por divorcio cese de la convivencia, con fecha 5 de diciembre de 2022, se ha ordenado notificar a **MIRYAM VERONICA SCHWARTZ GEELL**, RUT N°6.955.070-3, de la demanda interpuesta por JORGE BLAZENKO ZUVIC PARRA en su contra, quién señala que la demandada es su cónyuge, por cuanto se casaron el 23 de junio de 1972, en Ñuñoa, número de inscripción 58, registro E, bajo el régimen de separación de bienes, sin embargo, se encuentran separados de hechos desde el año 1982, sin haber reanudado la convivencia en todo este tiempo, por lo cual previo citas legales solicita se declare el término del matrimonio por la causa de divorcio por cese de la convivencia. La parte demandada deberá contestar la demanda, por escrito, con al menos cinco días de anticipación a la fecha de realización de la audiencia preparatoria conforme lo dispone el art. 58 de la Ley N° 19.968. La audiencia podrá llevarse a cabo de manera presencial en dependencias del tribunal ubicado en calle Rengifo 240, La Serena, o remota vía videoconferencia mediante aplicación ZOOM. La audiencia se celebrará con las partes que participen, afectándole a la que no concurre, todas las resoluciones que se dicten en ella sin necesidad de posterior notificación.

Las partes deberán asistir a la audiencia preparatoria personalmente y debidamente representadas y patrocinadas por un abogado habilitado para el ejercicio de la profesión. Los abogados, con tres días de antelación a la audiencia, deberán presentar una minuta de los medios de prueba de los que se valdrán en el juicio, acompañando los documentos que pretenden ofrecer, a fin de efectuar el adecuado examen de admisibilidad. La parte demandada, en caso de no tener recursos, podrá asistir a la Corporación de Asistencia Judicial de su domicilio para recibir asesoría de abogado, previa calificación social. (Corporación Asistencia Judicial La Serena: Los Carrera 856, La Serena, Teléfonos: 51-2719108 y 51-2719109). Con fecha 30 de mayo de 2023 se fija nueva fecha de audiencia preparatoria para el 02 de octubre de 2023, a las 12:15 horas, sala 1, en dependencias del Tribunal o vía zoom-videollamada. Datos de conexión ID: 827429 6584, enlace: <https://zoom.us/my/salaljflaserena>. La Serena, 22 de junio de 2023. Ministro de Fe

## EXTRACTO

**REMATE:** SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS**, EL DEPARTAMENTO N°A-101, DEL PRIMER PISO DE LA TORRE A, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°87, AMBOS DEL CONDOMINIO DENOMINADO CONDOMINIO AIRES DE LA FLORIDA, CON ACCESO POR AVENIDA ARAUCO N°5440 DE LA CIUDAD DE LA SERENA. SE COMPRENEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 1222 N°848 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2017, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$37.728.098.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1363-2022**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON BARAHONA**”. SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS  
SECRETARIO PJUD.  
SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

## Zona de debates



**Marcos Carrasco**  
PRESIDENTE HOTELGA

**"Fiestas Patrias es fundamental para la industria. Recibir a muchas personas le entrega un dinamismo a la zona, a los tres valles y a la conurbación que durante la temporada baja se hace bastante difícil"**



**Laura Cerda**  
PRESIDENTA CÁMARA DE TURISMO

**"Daría una semana de celebración y esparcimiento que nos haría muy bien a todos, no sólo por la movilidad de los visitantes, sino que también para alivianar un tiempo que continua siendo difícil de llevar"**



**María A. Zúñiga**  
GERENTA BARRIO DEL MAR

**"También importa por Coquimbo y su población, ya que extendería la tradicional fiesta de La Pampilla, celebración que se espera con tanta expectativa dada las suspensiones de años anteriores"**



**Ali Manouchehri**  
ALCALDE DE COQUIMBO

**"Es un hito fundamental contar con un día más en reconocimiento a lo que también significa La Pampilla. Esperamos que se haga en los próximos días y ya contar definitivamente con el 20 de septiembre"**



**Daniel Núñez**  
SENADOR

**"Nos parece que La Pampilla es una fiesta emblemática de la Región de Coquimbo. Estamos muy contentos con esta noticia de parte del gobierno y por supuesto, queremos que esto se haga en forma permanente"**

siempre han sido fundamentales para la industria. Recibir a muchas personas le entrega un dinamismo a la zona, a los tres valles y a la conurbación que durante la temporada baja se hace bastante difícil. Tenemos que reforzar nuestros equipos y la cadena productiva se afecta favorablemente", complementó.

En esa línea, el presidente de Hotelga sostuvo que celebraciones como La Pampilla llevada a cabo en la comuna puerto, vienen a sumarle atractivos a la fecha en cuestión.

"Por eso, es importante que se incluya entre los feriados. De esta forma, podrán llegar muchas personas desde afuera, conocer sus atractivos y disfrutar su descanso. Esperamos mitigar la temporada baja con este período. Ojalá que las autoridades puedan materializar la iniciativa", dijo.

En tanto, la presidenta regional de la Cámara de Turismo, Laura Cerda, aseguró que, por tradición, el 20 de septiembre se incluye como parte de las festividades patrias a nivel local.

"Fortalecería una semana de celebración y esparcimiento que nos haría muy bien a todos. No sólo por la movilidad de los visitantes, sino que también para alivianar un tiempo que continua siendo difícil de llevar",

# Cinco

**Días se extenderían las festividades patrias en caso de que el próximo día 20 de septiembre se declarara como feriado.**

añadió.

En ese sentido, la dirigente gremial aseveró que la zona tiene diferentes atractivos que ofrecer, los que van desde la misma festividad patria, hasta la gastronomía y su extensa costa.

"Seguro que aporta a la calidad de nuestras vidas la determinación de más días de disfrute. Así que sería una buena noticia que se sumara el 20", afirmó.

Por su parte, la gerenta de la agrupación Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, afirmó que los feriados siempre constituyen una oportunidad para quienes trabajan en la industria turística, "y más aún por la importancia que tiene para la

comuna de Coquimbo y su población, extender la tradicional fiesta de La Pampilla, celebración que se espera con tanta expectativa dada las suspensiones de años anteriores como consecuencia de la pandemia por covid-19", puntualizó.

Por lo mismo, Zúñiga espera que pueda concretarse esta iniciativa debido a la multiplicidad de oportunidades para cientos de emprendedores y los habitantes de la región.

Por su parte, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, manifestó que se encuentra esperanzado en que la propuesta se materialice.

"Es un hito muy importante contar con un día adicional en reconocimiento a lo que también significa La Pampilla. Esperamos que se haga en los próximos días para poder tener definitivamente el 20 de septiembre asegurado para todas las personas", expresó.

Por último, el senador del Partido Comunista, Daniel Núñez, valoró que el ejecutivo se cuadrara con la idea y mandase un proyecto de ley para

su concreción.

"La subsecretaria Macarena Lobos ratificó el compromiso del gobierno de enviar en los próximos días un proyecto ley para que se establezca el día 20 de septiembre como feriado para el año 2023 y que, de ese modo, podamos sumar un feriado regional", destacó.

Al mismo tiempo, el parlamentario recordó que es necesario que, paralelamente, el ejecutivo le ponga urgencia a otro proyecto de ley que declara, de manera permanentemente, el 20 de septiembre como feriado.

"Nos parece que La Pampilla es una fiesta emblemática de la Región de Coquimbo. Hay que tener el mismo criterio para todo Chile. Estamos muy contentos con esta noticia y por supuesto, queremos que esto se haga en forma indisoluble. Es decir, que todos los años tengamos un feriado regional y para eso se requiere que el ejecutivo le ponga urgencia a un proyecto ley que establece esa normativa de manera regular", concluyó.

**REMATE**

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 22 de Agosto de 2023 a las 10:00 hrs., el Lote N°1 de una propiedad ubicada en Vicuña, calle Gabriela Mistral N°197, comuna de Vicuña, que según consta del plano que se encuentra protocolizado bajo el N°9, en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría de Vicuña, del año 1998, comuna de Vicuña. El título de dominio se inscribió a fojas 564 N°543 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano, año 2007. Rol de Avalúo 88-10, Vicuña. Mínimo para subastar \$157.715.773, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$15.771.577. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ALVAREZ" C-1795-2022, del tribunal citado. La Serena, 02-08-2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

**REMATE**

Décimo Quinto Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4, próximo 29 de agosto de 2023 a las 15:30 horas, se remata mediante videoconferencia plataforma Zoom, DEPARTAMENTO N° 725, ubicado en segundo piso, EDIFICIO SIETE, "CONDominio MONJITAS ORIENTE", acceso AVENIDA MONJITAS ORIENTE N° 2.867, sector Las Compañías, comuna La Serena, y DERECHO USO Y GOCE ESTACIONAMIENTO N° 70, y derechos proporcionales en bienes comunes, inscritos a Fs 11.282 N° 7.558 del año 2019 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta \$43.167.822.- Interesados participar remate deberán rendir caución equivalente 10% del mínimo en vale vista a la orden tribunal. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta. Demás bases y antecedentes, Secretaría del Tribunal, autos caratulados "BTG PACTUAL FINANCIAMIENTO CON GARANTÍAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSIÓN con CHAVES CHAVES, FRANCISCO JAVIER", Rol C-16.814-2020. Secretaria.

**Se Arrienda**

**Departamento ubicado en la Av. San Joaquín 2011, La Serena.**

- 1 Habitación matrimonial con baño privado completo.
- 2 dormitorios (camas de plaza y media).
- 1 Baño adicional completo.
- Living - Comedor.
- Estacionamiento y bodega.
- 17 UF más gastos comunes

Para mayor información contactar a través del teléfono: **968782216** o al email **inmueblesaserena@iglesia.cl**

IMPORTANTE LABOR FISCALIZADORA EN LO QUE VA DE AÑO

# Casi 300 ambulantes han sido infraccionados por Carabineros en Ovalle

Según las estadísticas de la institución policial, entre los meses de enero y julio se sorprendió a un total de 295 comerciantes sin permiso, cifra que sobrepasa los registros logrados a la misma fecha, durante el año pasado, cuando se contabilizaron 149 casos.

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia\_cl


El comercio ambulante es un fenómeno muy extendido en las calles de la capital del Limarí.

EL OVALINO

El comercio ambulante es un fenómeno al que aún, no se le ha encontrado una solución definitiva en Ovalle, y, por lo tanto, es un constante dolor de cabeza para los comerciantes establecidos, quienes acusan competencia desleal por parte de este sector.

En ese contexto, y en el marco del Plan de Recuperación de Espacios Públicos, se espera que prontamente pueda realizarse un copamiento de las calles del centro de la capital limariña, tal como ocurrió en La Serena y Coquimbo hace algún tiempo atrás.

De forma paralela sin embargo, personal de la Tercera Comisaría de Carabineros de Ovalle ha fortalecido la fiscalización en terreno para evitar la proliferación de la venta callejera ilegal, lo que se ha visto reflejado en un aumento de los casos sancionados.

Según las estadísticas policiales, en lo que va del año 2023 se ha sancionado a un total de 295 comerciantes sin permiso, cifra que sobrepasa los registros de la misma fecha del año pasado, cuando se contabilizaron 149 casos.

Por ejemplo, en junio del año 2022 se contabilizaron 12 vendedores infraccionados, mientras que en el mismo mes de este 2023, ya se registran 88 sancionados.

“Se ha fortalecido la fiscalización del comercio ambulante y las incivildades, incluso complementándose con rondas territoriales activas y reactivas en la comuna”, declaró el capitán de Carabineros de Ovalle, Andrés Vergara.

“Todas las instituciones somos parte del objetivo de brindar mayor seguridad. En eso se ha complementado el servicio realizado por el patrullaje mixto junto a la municipalidad de Ovalle, así como también, las disposiciones del alto mando institucional de incrementar los servicios focalizados, con respecto a la georreferenciación del delito, para dar una mayor visualización de los medios, y lograr una mayor sensación de seguridad. A lo mejor han aumentado los casos (de infracciones), porque de una u

otra forma se está fiscalizando más, y como se fiscaliza más, se dan a conocer más casos”, agregó.

## LLAMADO A LA POBLACIÓN

Por lo mismo, desde Carabineros hicieron un llamado a la población a colaborar con la erradicación del comercio ambulante en la ciudad de Ovalle.

“Nuestro llamado es preferir el comercio establecido. Muchas veces el comercio ambulante, que no está debidamente autorizado, puede generar focos de ilícitos, a causa de la mayor aglomeración de personas que se puede generar en un mismo lugar. Por eso nosotros hacemos el llamado a conciencia, para que la gente haga sus compras en lugares establecidos o lugares que cuenten con su documentación en regla, como por ejemplo, con la autorización de la municipalidad”, subrayó el capitán Vergara.

## REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa **Rol N° C-417-2023**, juicio ejecutivo, caratulado “**ITAU - CORPBANCA S.A. / LIZANA**”, se rematará el **25 de agosto de 2023, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Alejandro Abraham Daud Noemí N° 3039, que corresponde al sitio N° 4 de la N° número 29 del Loteo Serena Oriente, Quinta Etapa, comuna de La Serena. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado Mauricio Alejandro Lizana Zamudio a fojas 8713 número 6183 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2014. Rol de avalúos N° 2530-34, de La Serena. Mínimo subasta: **\$122.038.262**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente.- La Serena, veintiocho de Julio de dos mil veintitrés.

**ERICK BARRIOS RIQUELME.**  
SECRETARIO SUBROGANTE.



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

PATRONO DE LOS MINEROS

# En Andacollo ya se preparan para la fiesta en honor a San Lorenzo

Equipo El Día / Andacollo

@eldia\_cl

La comuna de Andacollo, encabezada por el municipio local y la Parroquia de Pan de Azúcar, ya tienen todas las medidas listas para celebrar una nueva versión de la Fiesta Patronal en honor a San Lorenzo, patrono de los mineros.

De hecho, hasta la localidad de El Manzano llegan miles de personas cada año, para pedir y agradecer a este santo por todo lo que les ha dado durante los últimos doce meses.

En ese sentido, la logística es coordinada por la Municipalidad de Andacollo, siendo en esta oportunidad el encargado de la fiesta el funcionario municipal y jefe del Departamento de Desarrollo Local y Fomento Productivo, Patricio Segovia.

“En la fiesta religiosa que se desarrollará este sábado 12 y domingo 13 de agosto, se dispondrán de 209 espacios para el comercio y estos se estarán vendiendo los días jueves 10 y viernes 11 de agosto desde las 9:00 de la mañana y hasta las 16:30 horas en el sector de La Capilla de El Manzano”, indicó el encargado municipal de fiesta.

La fiesta en honor a San Lorenzo o más bien conocida como la fiesta de El Manzano, congrega a bailes religiosos y miles de fieles que llegan a esta localidad rural de la comuna de Andacollo para venerar a este santo y la entidad encargada de coordinar todo lo relacionado con lo religioso es la parroquia María Reina de Los Apóstoles de Pan de Azúcar.

“Acá se están realizando los preparativos finales, poniendo banderines por el sector, y también estamos realizando la novena (se extenderá hasta el día sábado y se efectúa todos los días a las 18 horas) y la comunidad se ha



Se proyecta que lleguen miles de personas a la localidad de El Manzano este sábado y domingo.

CEDIDA

**Durante estos días, el municipio se encuentra realizando los preparativos finales para recibir, durante este fin de semana, a los miles de peregrinos que llegarán hasta la localidad de El Manzano para venerar al santo.**

mostrado muy participativa”, indicó el padre, Francisco Meza, párroco de la iglesia de Pan de Azúcar.

## RECORRIDO VIAL SERÁ NORMAL

Por su parte, el ingreso y salida vial se efectuarán con normalidad, y en el caso de que exista algún riesgo, Carabineros de Chile, con sus facultades, dejará en un sólo sentido direccional la ruta D-323. Es decir, los vehículos motorizados ingresarían por el sector de El Copao y tendrán la salida por el sector de El Arrayán.

Desde el municipio recalcan que esto se realizaría única y exclusiva-

mente si Carabineros lo indica.

## TRABAJO CONJUNTO

En tanto, la Municipalidad de Andacollo está realizando un trabajo coordinado con las diferentes entidades públicas y privadas que intervienen en la fiesta.

“Hemos mantenido reuniones en forma constante con la Cruz, la PDI, Carabineros de Chile, Aguas del Valle, el Cuerpo de Bomberos de Andacollo y la Tercera Compañía de El Manzano

y, además, el hospital de Andacollo estará brindando apoyo en el sector”, indicó Patricio Segovia.

## FISCALIZACIÓN A LA FLORA Y FAUNA

Sin embargo, no sólo es habitual ver a las familias venerando a San Lorenzo o el comercio que se instala en la localidad de El Manzano, sino que también, es posible ver a familias enteras “pampillando” en diferentes sitios del sector, ya sea con alguna comida o asado que preparan durante los días de fiesta. Por ello, en esta oportunidad, habrá personal de la Corporación Nacional Forestal, Conaf, que estará cuidando y fiscalizando el cuidado de la flora y fauna del sector. Por lo tanto, el llamado de las autoridades es a cooperar y evitar malos ratos.

**REIMATE**  
El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 31 de Agosto de 2023 a las 10:00 hrs, el Departamento N°343, de la planta cuarto piso del Edificio Tres , y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°60, todos del Condominio Santa Teresa, con acceso común por calle Cabo Exequiel Aroca N°1300, Coquimbo. Título de dominio inscrito a fojas 4.499 N°2.127 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2020. Rol de Avalúo 913-173, Coquimbo. Mínimo para subastar \$49.854.476, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.985.448. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con SAAVEDRA VÉLIZ”. Causa Rol C-1622-2022 del tribunal citado. La Serena, 04-08-2023. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE

**EXTRACTO**  
Ante el Tribunal Familia Antofagasta Juicio Ejecutivo RIT Z-538-2.022, caratulado “Ojeda con Contador”, Ejecutivo se llevará a cabo remate el día 11 de agosto de 2.023 a las 8.30 horas por plataforma Zoom, del 25% de las acciones y derechos del inmueble ubicado en Pasaje Las Ilusiones N°1.083, sitio 6, manzana 80, Conjunto Habitacional La Florida, La Serena (Rol Avalúo 3036-6 La Serena). Mínimo subasta \$17.350.562. Interesados deberán acompañar vale vista a la orden de juzgado por 10% del mínimo subasta, bases y condiciones se encuentran en el proceso. Link. <https://zoom.us/j/95419158415> Hernán Lira Villagrán ministro de Fe del Juzgado de Familia de Antofagasta. 18 de julio de 2023.

**EXTRACTO NOTIFICACIÓN CESIÓN DE CREDITO**  
Ante el 2° Juzgado de Letras de La Serena, en causa C-2525-2017, juicio ejecutivo, caratulada “Banco Santander-Chile/Barrientos” se ordenó con fechas 13 de enero y 8 de marzo de 2023 en el cuaderno principal, realizar la notificación de acuerdo al artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, atendido el tiempo transcurrido, y notificar por aviso extractado las cesiones de los créditos a la demandada doña Blanca Jacqueline Barrientos Agüero, Cédula de Identidad N°10.011.641-3 ignora profesión u oficio, domicilio desconocido. A quien se le ordeno notificar el contrato de cesión de créditos entre Banco Santander-Chile & Fondo de Inversión Privada Cartera 21, cesión de crédito de fecha 26 de septiembre del año 2019 repertorio N°13854, suscrito ante el notario Cosme Fernando Gomila Gatica, y el contrato de Cesión de Créditos entre Fondo de Inversión Privada Cartera 21 a Inversiones Alto Quintay SpA, cesión de crédito de fecha 23 de diciembre del año 2022 repertorio N°6044, suscrito ante el notario Interino Andrés Zavala Courriol, El crédito demandado fue cedido según lo dispuesto en la Ley 18.092; artículo 162 del Código de Comercio y artículo 1901 y siguientes del Código Civil.

UF 09.08.23: \$ 36.028,10

DÓLAR COMPRADOR: \$862,30

DÓLAR VENDEDOR: \$862,60

IPC JULIO: +0,4%

IPSA: -1,22%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.241,32 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,07% y cerró en 31.871,63 puntos.

TRAMO HASTA CALLE LOS CLARINES

# Anuncian licitación de avenida Panorámica que unirá La Cantera con Sindempart

**El proceso abierto por el Minvu estará abierto hasta el 22 de septiembre y se espera que las obras se inicien este año, las que equivalen a una inversión de \$10.900 millones de pesos. En total serán 3,8 kilómetros de ruta bidireccional con ciclovías, cuyo tiempo de construcción estimado es de 12 meses.**



LEONEL FRITIS

El proyecto completo del Eje Cisternas considera la construcción de 18 kilómetros de vías entre La Serena y Coquimbo, con una inversión estimada de \$32 mil millones.

“

**Los tiempos de construcción deberían ser del orden de 12 meses, y esperamos que durante el primer semestre de 2025 tengamos unido a La Serena y Coquimbo”**

ÁNGELO MONTAÑO

DIRECTOR REGIONAL DE SERVIU

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia\_cl

Este miércoles se abrirá el llamado a licitación pública de la Etapa 2 de la construcción de Avenida Panorámica, en el tramo La Cantera – Los Clarines, que promete ser una alternativa importante para mejorar la conectividad de la conurbación, con nuevos 3,8 kilómetros de calzada y ciclovías, consolidando así, el Eje Cisternas que parte en la comuna de La Serena y empalma con la Ruta 43 en el sector del cementerio Parque de Coquimbo, en La Cantera.

El costo de esta etapa, que será la primera en construirse con 2,9 kilómetros, bordeará los \$11 mil millones de pesos y contempla la ejecución de calzadas, aceras, áreas verdes, ciclovías, paraderos de locomoción colectiva, señaléticas, colectores de aguas lluvias y entubación de un tramo del canal de La Herradura.

Al respecto, el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, afirmó que “ya dimos inicio a la licitación de la cuarta etapa del Eje Cisternas en Avenida Panorámica, que en una primera parte, irá desde Los Clarines hasta llegar al inicio del puente, y, de ahí, se hará una segunda licitación para terminar el trazado completo que tiene un valor cercano a los \$13 mil millones de pesos”.

“Esto va a ser dos vías, con ciclovía y paisajismo, lo que nos va a permitir

“

**Va a permitir que los vecinos de Los Clarines, del Sauce, de La Rinconada y de Sindempart puedan conectarse a un eje que llegará hasta La Serena”**

ALI MANOUCHEHRI

ALCALDE DE COQUIMBO

una alta conectividad de este sector, lo que es, además, una buena noticia, ya que con esto consolidamos la ciclovía desde Amunátegui hasta Los Clarines por más de 12 kilómetros”, subrayó.

La noticia fue bien recibida por el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, ya que será una alternativa vial que llegará a las cercanías del nuevo hospital coquimbano. “Va a permitir que los vecinos de Los Clarines, del Sauce, de La Rinconada o de Sindempart puedan conectarse a un eje que permite llegar hasta La Serena, acercarnos hacia el futuro hospital y que va a permitir descongestionar una vía que hoy día sufre por los

atochamientos”, aseguró.

“Recuerdo cuando lo conversamos con el seremi, lo llevamos también al ministro (Carlos) Montes por la importancia y relevancia de esta iniciativa, y, por supuesto que estamos contentos por la voluntad de poder dar este puntapié inicial a este anhelado y querido programa” agregó el edil porteño.

Manouchehri indicó que “los vecinos siempre nos han mencionado la importancia que tiene lograr acceder a una ruta alternativa y esta se va a transformar en una conexión directa que va a permitir disminuir la congestión vehicular”.

Respecto a los aspectos técnicos y plazos de la construcción, el director regional de Serviu, Ángel Montaña, explicó y aclaró los alcances de la obra.

“Son 3,8 kilómetros, que los hemos dividido en dos etapas. La primera de 2,9 kilómetros que parte en Los Clarines hasta casi llegar al punto del cruce de El Culebrón”, detalló.

En la segunda etapa, que se espera licitar en último trimestre de este año, – es decir, en octubre en adelante – se terminará con los otros 900 metros restantes. “Vamos a conectar Los Clarines con La Cantera. Tenemos considerado calzada bidireccional, ciclovías, iluminación, aguas lluvias, un atraveso también a través de un puente, que permita conectarnos efectivamente al sector de La Cantera”, dijo Montaña.

En cuanto a los tiempos de construcción, el director regional del Serviu

señaló que “estimamos que deben ser del orden de 12 meses. Por lo tanto, esperamos que durante el primer semestre del año 2025 ya tengamos unido a La Serena y Coquimbo a través de esta vía”.

Por su parte, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandra Maureira, destacó esta nueva alternativa que tendrá Coquimbo no sólo para automóviles sino también para las bicicletas. “Cada vez que hemos tenido algunos problemas en donde la Ruta 5 se ve afectada, se separa y se divide no solamente La Serena y Coquimbo, sino incluso el país completo”, afirmó.

“Con esta nueva vía vamos a poder darle continuidad y tener una mayor conexión. Además va a poder ir mejorando todos los problemas que tenemos de congestión vial, no sólo por tener una nueva vía, sino también, por poder ampliar nuestra red de ciclovías tan necesaria en la región”, complementó la seremi.

La apertura de la licitación estará disponible en Mercado Público hasta el 22 de septiembre de 2023, para así poder comenzar la construcción a fines de este año.

Cabe señalar que el proyecto completo del Eje Cisternas considera la construcción de 18 kilómetros de vías entre La Serena y Coquimbo, con una inversión estimada de \$32 mil millones. La extensión completa abarca desde la rotonda en calle Amunátegui hasta el sector de Sindempart, en la ciudad puerto.

EN SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

# Ministra Rojas asegura que Área Marina Protegida en La Higuera “no impone prohibiciones”

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia\_cl

Ayer se llevó a cabo la sesión de la comisión de medio ambiente del Senado, en la cual se examinó el proceso y estado de la propuesta de declaración de Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos para el sector costero de la zona norte de la Región de Coquimbo.

A la reunión, realizada en Valparaíso, asistieron la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, los senadores Matías Walker y Sergio Gahona, y diversas Organizaciones no Gubernamentales.

Al respecto, uno de los puntos que aclaró la ministra durante la jornada fue que esta figura legal, en la cual se enfatiza la multiplicidad de usos, difiere de la categoría de parque o reserva marina, tanto en las actuales como en las futuras clasificaciones del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, afirmando que esta categoría no es tan restrictiva como las otras.

En ese contexto, Rojas aseguró que este enfoque promueve una gestión integrada multisectorial, que combina conservación y uso sustentable, siempre que sean compatibles con los objetivos de protección establecido, destacando que esta figura no impone prohibiciones automáticas ni de forma explícita, “ni en el presente ni en el futuro”.

“Al igual que en todas nuestras áreas protegidas, se requiere un plan de manejo que defina las medidas a aplicar por medio de las instituciones facultadas por ley. Además, esta figura no afecta la vigencia de situaciones legales ya consolidadas, como concesiones, resoluciones de calificación ambiental y otros permisos o autorizaciones. En todos los aspectos, se aplica la normativa ambiental vigente del Ministerio de Medio Ambiente y del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)”, manifestó la autoridad.

Asimismo, la ministra enfatizó durante la sesión además, que esta medida garantiza la libertad de navegación y la posibilidad de fondeo de embarcaciones en el área protegida.

## COMPATIBLE CON PUERTOS Y DESALADORAS

Al respecto, el senador Matías Walker, integrante de la comisión



CEDIDA

De acuerdo a lo informado por la Ministra de Medio Ambiente, la declaratoria de área marina costera protegida permite el desarrollo de actividades productivas.

**La autoridad medioambiental afirmó que esta área no se configura como un parque ni una reserva marina, sino más bien como un espacio protegido con diversos usos, haciendo hincapié además, en que esta medida garantiza, la libertad de navegación y la viabilidad de fondeo de embarcaciones.**

“

**Queremos puertos, queremos plantas desaladoras, queremos también proteger el medio ambiente. Eso no es incompatible”**

**MATÍAS WALKER**  
SENADOR

de Medio Ambiente afirmó que se pudieron “derribar varias tergiversaciones”, dejando claro que todos están de acuerdo en un Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos, “y que esto no es incompatible con el desarrollo de puertos o plantas

desaladoras”, afirmó.

“La propia ministra, en su presentación, ha señalado que el área marina costera protegida incluye la libre navegación y el fondeo, que no es otra cosa que los puertos, y eso es muy importante dejarlo claro. Queremos puertos, queremos plantas desaladoras, queremos también proteger el medio ambiente. Eso no es incompatible”, dijo el parlamentario.

En ese sentido, el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, destacó los dichos de la ministra respecto a los múltiples usos de la propuesta de área marina, pidiendo a su vez, ser escuchados como vecinos de La Higuera en el proceso de declaratoria del área marina.

“Creemos importante escuchar a toda la comuna para poder tomar una decisión. Hoy día la ministra ha sido categórica en decir que el área marina es de múltiples usos, pero lo importante es dejar tranquila a la ciudadanía (...), y que

“

**Hay muchos proyectos de desarrollo que necesitan también una opinión del alcalde, de los concejales y también de otras organizaciones, más allá del borde costero”**

**SERGIO GAHONA**  
SENADOR

se genere un proceso informativo y participativo, donde más que consultivo, sea informativo, y se le comunique a la gente cuáles van a ser los pormenores de la creación de esta Área Marina Protegida de Múltiples Usos”, afirmó el edil.

Por su parte el senador Sergio Gahona, también integrante de la comisión de Medio Ambiente, manifestó que en la sesión “quedó bastante claro que la ministra entiende que debe haber mayor participación ciudadana, que debe haber una participación de acuerdo a lo convenido en el Acuerdo de Escazú. Así que esperamos que efectivamente en la Comisión de Ministros pueda estar la mejor decisión y que, además, se logre la participación ciudadana en todos los sectores de La Higuera, no sólo de los actores más interesados en el borde costero, sino de toda la comuna, porque hay muchos proyectos de desarrollo que necesitan también una opinión del alcalde, de los concejales y también de otras organizaciones, más allá del borde costero”, afirmó.

## ÁREA INVOLUCRADA

Cabe señalar que el área propuesta para la declaración abarca desde Punta Pájaros, al norte de la Caleta Chañaral de Aceituno, en la Región de Atacama, hasta Punta Poroto, ubicada al sur de Caleta Los Hornos, en el límite sur de la comuna de La Higuera. El área comprende una superficie marítima de 3.445 Km<sup>2</sup> y una línea costera de unos 294 kilómetros en el continente.

CON HASTA 43°C

# Estudio pronostica el verano más cálido de la historia para la zona central de Chile

La investigación realizada por un agroclimatólogo de la Universidad de Talca proyectó que, en algunas zonas, las temperaturas máximas esperadas podrían llegar hasta 42°C o 43°C durante la estación estival.



Las mayores temperaturas se podrían alcanzar en la zona que se extiende entre Talca y Los Ángeles.

CEDIDA

BioBio / Chile

@eldia\_cl

Durante el próximo período de primavera – verano se prevén temperaturas máximas en la zona central del país que podrían alcanzar, incluso, los 41°C o 42°C en Chillán y Los Ángeles, con los subsecuentes riesgos para la población y el ecosistema.

Así lo estableció un análisis proyectivo sobre los escenarios de eventos cálidos y olas de calor realizado por Patricio González Colville, académico del Centro de Investigación y Transferencia en Riego y Agroclimatología (CITRA) de la Universidad de Talca.

Según el investigador, el análisis que se centra en las ciudades de Santiago, Talca, Chillán y Los Ángeles, detalló que, “este verano 2023-2024 debiera

ser, según el modelo climático CITRA, uno de los más calurosos en cuanto a temperaturas máximas extremas en el área geográfica indicada”.

De acuerdo a los datos obtenidos, se espera que se registren olas de calor “de tres a 10 días consecutivos, con temperaturas máximas extremas promedio sobre los 35°C. Asimismo, eventos cálidos de uno o dos días con temperaturas máximas extremas diarias que oscilarían entre los 37 a 39°C en Santiago; 39 a 40°C en Talca; y de 41 a 43°C en Chillán y en Los Ángeles”, aseguró el agroclimatólogo.

El especialista precisó que este escenario se vería potenciado por

“una conjunción de variables oceánicas y atmosféricas en el clima, que impactarían fundamentalmente en diciembre de 2023, enero y febrero de 2024”.

Sin embargo, aseguró que, debido al cambio climático, el verano se está extendiendo, por lo que “es probable que temperaturas iguales o superiores a 34°C se hagan sentir, al interior de olas de calor o asociadas a eventos cálidos, a partir de noviembre de 2023”.

## ¿A QUÉ SE DEBE UN VERANO TAN CÁLIDO EN LA ZONA CENTRAL?

Respecto a las variables que generarían este comportamiento climático, el experto manifestó que, “sin duda variables como el cambio climático

y, puntualmente, el fenómeno El Niño contribuyen poderosamente a que en el siglo XXI se estén sobrepasando los 40°C en algunas ciudades de Chile o, acercándose a ese valor”.

El modelo predictivo utilizado considera factores como el alza inusitada de la temperatura de la Tierra, el evento de El Niño, el aumento récord de la temperatura de los océanos registrados por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA), y el desplazamiento y robustecimiento del Anticiclón del Pacífico, el cual genera altas presiones subtropicales.

“La anterior conjunción de factores contribuirá a que los valores récords de temperaturas extremas máximas puedan estar en rangos de 39 y 42°C en el corredor cálido que se extiende por Talca, Cauquenes, Chillán y Los Ángeles”.

Patricio González aseguró también que las altas temperaturas proyectadas tendrían un fuerte impacto en la producción agrícola del país, la que ya se encuentra afectada por la megasequía que se ha extendido por más de 17 años y que se prolongará en 2023.

“Las temperaturas generan evotranspiración, con pérdidas de 70 a 80 m<sup>3</sup> por hectárea diarias y cuando la temperatura supera los 37 o 38°C, normalmente las plantas dejan de hacer fotosíntesis, hay estrés hídrico, golpes de sol y estrés térmico”, explicó.

Según detalló González, esto hace que la producción agrícola sea menor y la fruta disminuya su calidad, generando consecuencias en la exportación de estos bienes.

## EXTRACTO

**Remate: Segundo Juzgado Letras Calama**, Granaderos N° 2345, rematará el **29 de agosto de 2023 a las 12:00 horas**, por video conferencia, mediante la plataforma Zoom, inmueble ubicado en la comuna de **COQUIMBO**, calle **Gordon Steel N°3925**, que corresponde al sitio **N°5 de la manzana D, del Loteo denominado Costa Palermo II**. El título se encuentra actualmente inscrito a nombre del señor **WALTER WILSON ZELADA RAMIREZ**, a fojas **8203 N° 3806**, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **COQUIMBO**, correspondiente al año 2021. Mínimo para iniciar la subasta será la suma total de **\$53.643.635**, precio pagadero de contado, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha del remate. Postores interesados deberán constituir garantía suficiente a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, o transferencia bancaria a la aludida cuenta corriente, o vale vista a la orden del Tribunal, caso en el cual deberá ser acompañado materialmente, a más tardar con 24 horas de antelación a la subasta. Postores interesados con su Clave Única del Estado deberán completar formulario postulación de la Oficina Judicial Virtual (Remates>Ver remates>Buscar y seleccionar esta causa>Postular) e ingresar comprobante legible de rendición de la caución (Adjuntar Documento Garantía>Seleccionar archivo), a más tardar hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Dicho formulario estará disponible al menos con 7 días de anticipación a la fecha de la subasta. Los postores deberán identificar la persona para la cual pretenden adquirir el bien, para efectos de lo previsto en el inciso 5° artículo 29 Ley N° 14.908. Si el postor o aquél por el que actúa, figuran con inscripción vigente, en calidad de deudor de alimentos, en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, no se les admitirá a participar en el remate. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo caratulado: **“BANCO SANTANDER- CHILE con ZELADA RAMIREZ, WALTER” Rol C-909-2023**.



Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones  
Subsecretaría de Transportes

## LICITACIÓN PÚBLICA

Servicio de conectividad rural modalidad terrestre, en la región de Coquimbo, tramos:

ID CTR0346 **1) QUEBRADA EL PERAL-ILLAPEL**  
**2) QUILLAICILLO-ILLAPEL**

ID CTR0111 **MEDIA LUNA-LOS CONDORES**

**Bases y consultas:** Disponibles desde hoy en [www.dtptr.gob.cl](http://www.dtptr.gob.cl) y en la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo.

**Presentación de ofertas:** Según lo indicado en las bases de licitación, punto 3.4 CRONOGRAMA.

Prat N°255, of 312 piso 3, La Serena  
Fono: 512 224 730

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

[www.dianoeldia.cl](http://www.dianoeldia.cl)

**LIVE** [dianoeldiacl](https://www.facebook.com/dianoeldiacl)

**elDía | TV**



CON 10.000 AGENTES POLICIALES

# La Policía de Ecuador reforzará la seguridad en zonas violentas durante las elecciones

Efe / Internacional

 @eldia\_cl

La Policía de Ecuador reforzará con cerca de 10.000 agentes varias zonas del país consideradas violentas, durante las elecciones generales extraordinarias del próximo domingo 20 de agosto.

Así lo informó el ministro del Interior, Juan Zapata, durante una rueda de prensa en la que informó sobre algunas operaciones de seguridad que se ejecutarán a escala nacional en la jornada de votaciones.

Zapata indicó que son 161 recintos electorales los que se encuentran en zonas críticas, principalmente en la zona costera, especialmente en las ciudades de Guayaquil y Esmeraldas, donde se han registrado los mayores indicadores de violencia en las últimas semanas.

Por ello indicó que unos 10.000 agentes se sumarán a las tareas policiales en esos sectores para garantizar las operaciones de los diferentes contingentes y grupos tácticos que se prevé desplegar.

Recordó que, justamente por la escalada de delitos violentos, se encuentra en vigor un estado de excepción en las provincias de Manabí y Los Ríos, así como en el municipio de Durán, perteneciente al área metropolitana de Guayaquil, la capital de la jurisdicción provincial de Guayas.

Zapata explicó que la cartera a su cargo brindará todas las facilidades para garantizar la seguridad necesaria a todos los ciudadanos que trabajen durante la jornada electoral y recordó que se emitirán salvoconductos para la movilidad de vehículos.

También informó de que la institu-

**La medida se toma en medio de un contexto de fuerte alza de la violencia delincriminal en ese país, fenómeno que se ha traducido en frecuentes crímenes, extorsiones, robos y asaltos, entre otros delitos.**



© FOTO: TWITTER / @POLICIAECUADOR

La policía ecuatoriana reforzará su presencia en los locales de votación de cara a los sufragios de este 20 de agosto.

ción del orden ha recibido pedidos de seguridad especial de 34 candidatos para la Asamblea Nacional (Parlamento) y que ha dispuesto un contingente especial para proteger a los ocho postulantes a la Presidencia.

Aunque precisó que todos los candidatos están amparados en los diferentes operativos de seguridad, una treintena de ellos disponen de protección especial por su perfil

de riesgo.

Cerca de 59.000 agentes policiales participarán en las labores de seguridad durante las votaciones a nivel nacional, apuntó Zapata tras hacer un llamamiento a la ciudadanía para que apoye a que la jornada de votaciones se convierta en una "fiesta democrática", además de pacífica.

De su lado, el comandante general de la Policía, Fausto Salinas, recordó

que en la jornada electoral de los comicios locales del pasado febrero se registraron apenas 31 incidentes menores, y dijo esperar que haya un ambiente de tranquilidad en las próximas votaciones.

Ecuador vive desde hace un par de años de una escalada de la violencia que empezó en las cárceles y que se extendió a las calles con permanentes crímenes, extorsiones, robos y asaltos, entre otros delitos, muchos de ellos atribuidos al narcotráfico y a bandas de delincuentes que buscan el control de territorios.

Esto también ha afectado a los políticos del país, como los recientes asesinatos del alcalde de Manta, Agustín Intriago, y de un candidato a la Asamblea por la provincia de Esmeraldas.

El actual proceso electoral que se organiza en Ecuador tiene un carácter extraordinario, pues responde a la aplicación inédita de un mecanismo constitucional denominado "muerte cruzada", invocado en mayo pasado por el presidente del país, el conservador Guillermo Lasso.

Con ese recurso, Lasso disolvió la Asamblea Nacional, de mayoría opositora, y forzó la convocatoria extraordinaria de elecciones, lo que implica la reducción de su mandato.

Por ello, las autoridades que salgan designadas en las votaciones del 20 de agosto completarán el periodo 2021-2025 que le correspondía a Lasso, que no se presenta a la reelección.

Con la "muerte cruzada" Lasso evitó someterse a la etapa final de un juicio político de censura en la Asamblea legislativa, de mayoría opositora, que le acusó de peculado (malversación de fondos públicos) en una empresa estatal.

## YA ESTAMOS EN

 **TikTok**


Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.




# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

## ¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PUBLICA TUS AVISOS  
**www.diarioeldia.cl** • Brasil 431, La Serena

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

Arriendo casa entre uno y tres meses, valor \$400.000. Fono F: 995642860

#### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, pensionados, parejas. F: 989371815-512523655

#### VENDO - CASA

En Coquimbo, vendo casa, \$61.500.000, cerca Sindemart, pasaje Abutilon con Salvador Allende, 4 dormitorios, 1 baño, estacionamiento. F: 958176866

#### VENDO - TERRENO

Terreno de 8.595 m2, ubicado a 15 minutos de La Serena, cuenta con conserjería, luz y agua por acciones, Rol y documentación legal al día, Altovalsol, \$55.000.000, conversable. F: 930857957

### VEHÍCULOS

#### VENDO - AUTOMÓVIL

Samsung 2013 Taxi básico, papeles al día. F: 998162078

#### VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$10.500.000 conversable, Fono: F: +56968432848

#### COMPRO - VEHÍCULOS

Compro toda clase de vehículos a empresas particulares. F: 954043310, Luis

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Profesor de Tecnología y reemplazo de Religión. Enviar currículum a: F: oficinapersonalsccc@gmail.com

Se necesita mecánico con experiencia en ajuste de motor y reparación de vehículos en general. Llamar al fono F: 968729776

Se solicita Educadora Diferencial para reemplazo, por 16 horas, para docente de Aula para año 2023. Enviar currículum a: F: escuela.mundo@gmail.com

### VARIOS

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte suprema. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122. F: Juan Arredondo

#### CITACIÓN:

La directiva de la Organización de Aguas Canal Saturno; cita a todos sus socios a una reunión de extraordinaria, el día 16 agosto de 2022, a las 18:00 horas primer llamado, segundo llamado 18:15 horas, a realizarse en la sede de la organización. Puntos a tratar; 1. Elección de la comisión electoral. 2. Determinación día y hora de la elección del directorio. pd: se recuerda a los socios y representantes que su asistencia es obligatoria, esperamos contar con su asistencia. F: La Directiva

#### SÓLO MAYORES

**Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268**

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conócneme! F: 995447208

Karina, peruana, recién llegada, flaquita, ardiente, hacerte pasar momentos bien rico. F: +56942731935

Paola, peruana, recién llegada, apasionada, excelente trato, lugar céntrico. F: +56997065725

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

**\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro, centro. F: 962885047**

### GENERALES

#### COMPRO

Compro cilindros gas, todo tamaño, retiro domicilio. También yalle. F: 963213690

#### COMPUTACIÓN

Mantenición, reparación Notebook, PC y MAC, redes anti-virus, atención a domicilio. F: +5693962679

Software inventario, control de ventas, minimarket, farmacias, botillerías, restaurantes, no requiere internet, sin pagos mensuales. F: +5693962679

#### SERVICIOS

\*\*\* Trabajos Rápidos y Garantizados\*\*\* Recambio y reparación de techos y todo tipo de trabajos en construcción. F: 996340769

Seriedad y experiencia a su servicio: Albañilería, Obra Gruesa, Carpintería, Soldadura, Gasfitería. F: +56979518870

¿FUE GOL?...  
AVERIGUALO EN  
DÍA A DÍA **DEPORTES**  
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.  
www.diarioeldia.cl  
LIVE diarioeldia.cl  
elDía | TV

20 | ECONÓMICOS

## AVISOS ECONÓMICOS

### PROPIEDADES

#### VENTA

En Peñuelas vendo casa, ubicada calle principal, living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños más 1 baño visita, estacionamiento, quincho y terraza. F: 9123456789

7.800 UF Terreno calle Claro Sales Herradura Coquimbo 4.950mts2  
5.800 UF Oficina Edificio Atrium 32.10mts2 baño y estacionamiento. F: 12345678910

8.000 UF Departamento en Lve 1ra línea primer piso, 3 baños, piscina, terraza

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2. construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta. La Serena. F: 987654321

UF 3.200 La Serena, San Joaquín, 7d, 2b, patio amplio, aislada. F: 9123456789

En Coquimbo vendo casa \$67.000.000, cerca Sindemart. living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

UF 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 803x224, bonita casa, Ed. 4a, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993838155

Coniapa: Vendo casa, 2 dormitorios, entrada vehi-

Sector La Flori derecho a cocina, locomoción \$160.000. F: 9123456789

\$250.000 La residencial 1 aislado, incl wifi, sólo ve 993838155

Pieza am trabajad 9893718

Piezas Seren

Pieza dian por Ser



El cuadro serenense de Juan José Luvera, jugará un partido determinante en su lucha por el liderato y el ascenso.

LAUTARO CARMONA

FECHA 22 DEL ASCENSO

# La Serena se juega un partido clave en el campanil

El cuadro rojo, que en las próximas horas se trasladará hasta la zona sur del país, donde esperará el duelo del viernes ante la Universidad de Concepción, recupera a Fernando Miranda para un partido determinante en su lucha por el ascenso.

general en Calama, Luvera tiene claro que debe recuperar el protagonismo, como también incrementar el rendimiento individual y colectivo, que resulta clave en el último tercio de la temporada, entendiéndose que para mantenerse en la cima, requiere volver con las manos llenas desde Biobío.

En lo futbolístico, podrá recuperar para este compromiso al volante Fernando Miranda y el ariete Richard Paredes, mientras que lamentará la baja del lateral Matías Cortés, quien sufrió un esguince en Calama.

El delantero Maxi Guerrero, asegura que el objetivo de la plantilla sigue siendo el mismo y que hay que ir paso a paso. "Ya dejamos atrás lo que fue Calama y tenemos claro que nos enfrentaremos a un rival complicado que atraviesa por un gran momento, y tiene delanteros goleadores", afirmó.

en todos los compromisos y en todos ha recibido.

Por el momento futbolístico, se presenta como un adversario complejo para el afán del elenco papayero que en esta segunda rueda, acumula tres triunfos y tres derrotas, y sumando 9 unidades, que han servido para mantenerse en la cima de la clasificación, aunque han acusado el desgaste de una plantilla que se ha sostenido con pocos nombres y rendimientos altos.

Tras el análisis al funcionamiento

Carlos Rivera / La Serena

@eldia\_cl

Por sobre los niveles futbolísticos, el campeonato oficial del ascenso 2023, sigue atrapante y cautivante, a nueve fechas del término de la temporada regular. Y Deportes La Serena, actual líder, sigue siendo protagonista.

Luego del revés sufrido en el siempre complicado campo de Calama, ante Cobreloa, los dirigidos de Juan José Luvera, seguirán siendo forasteros, ya que este viernes se trasladarán hasta la zona sur del país para enfrentar a la Universidad de Concepción, equipo que se encuentra comprometido en la parte baja de la clasificación, aunque se ubica como el tercer mejor equipo de las revanchas.

De hecho, los dirigidos de Miguel Ramírez, cumplidas seis fechas de las revanchas, suman 12 unidades producto de tres triunfos y tres empates, y no han sabido de derrotas, ubicándose un punto por debajo de San Felipe y Wanderers que son los mejores con 13 positivos, 4 victorias, 1 empate y 1 derrota.

Además, apoyado por sus nuevas incorporaciones, ha sido uno de los equipos goleadores, con 13 tantos convertidos y 9 recibidos, ha marcado

## CARTELERA DEPORTIVA

### TENIS

Masters 1000 Canadá Star+/ESPN3

11:00 Primera y Segunda Ronda

19:00 Segunda Ronda

### FÚTBOL

Argentina - Copa TyCSports

11:30 Instituto Vs. Huracán

### Amistosos

12:50 Salzburg vs. Inter Star+/ESPN

14:20 Milan Vs. Panathinaikos Star+

Inglaterra - Carabao Cup Star+

15:00 Wrexham Vs. Wigan

15:00 Burton Albion Vs. Leicester

Portugal - Supercopa Star+

15:45 Benfica Vs. Porto

Copa Sudamericana Star+/ESPN2

17:45 Goiás Vs. Estudiantes LP

17:45 Guarani Vs. Botafogo DSports/610

Chile - Ascenso TNTSports2

18:00 Wanderers Vs. Cobreloa

Copa Libertadores Star+/FoxSports1

19:30 Boca Juniors Vs. Nacional Star+/ESPN4

20:00 Palmeiras Vs. Atlético Mineiro Star+/FoxSports2

Ecuador - Serie B Star+

20:00 Chacaritas Vs. Manta

Chile - Copa TyCSports

20:30 U. Católica Vs. Everton

BÉISBOL

MLB - Temporada regular FoxSports2

12:30 Miami Vs. Cincinnati

RUGBY

Mundial Francia 2023 Star+/ESPN2

22:00 Episodio #3

22:30 Episodio #4

## FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	39	20	11	19
2 Huachipato	33	20	10	7
3 Colo Colo	33	19	9	3
4 Palestino	32	20	9	1
5 Everton	31	20	9	2
6 U. Española	30	20	8	10
7 Coquimbo U.	30	20	9	-1
8 U de Chile	29	20	8	-2
9 U. Católica	27	20	7	3
10 U. La Calera	27	20	6	2
11 A. Italiano	25	20	7	-1
12 Ñublense	23	20	6	-7
13 O' Higgins	23	20	6	-1
14 Curicó	20	20	6	-13
15 Magallanes	19	20	5	-9
16 Copiapó	17	19	4	-17

## Programación Fecha 21°

### Viernes 11/08

17:00 Cobresal Vs. Magallanes

### Sábado 12/08

15:00 Coquimbo Vs. Colo Colo

17:30 O'Higgins Vs. Copiapó

20:00 U. Española Vs. Huachipato

### Domingo 13/08

15:00 Palestino Vs. U. Católica

18:00 A. Italiano Vs. Everton

### Lunes 14/08

20:00 U. de Chile Vs. Curicó

### Martes 15/08

12:30 Ñublense Vs. U. La Calera

## FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	37	21	11	9
2 Antofagasta	36	21	11	14
3 U. San Felipe	35	21	10	9
4 Cobreloa	35	21	10	7
5 San Luis	34	21	10	9
6 Iquique	34	21	9	7
7 Stgo. Wanderers	33	21	9	2
8 Temuco	30	21	8	-2
9 San Marcos	28	21	8	-1
10 Barnechea	27	21	7	-4
11 Rangers	25	21	7	-9
12 Santa Cruz	24	21	6	-6
13 Stgo. Morning	23	21	6	-5
14 Recoleta	23	21	5	-5
15 U. de Concepción	22	21	6	-11
16 Puerto Montt	17	21	4	-14

## Programación Fecha 22°

### Miércoles 09/08

18:00 Wanderers Vs. Cobreloa

### Viernes 11/08

19:30 U. de Concep. Vs. La Serena

### Sábado 12/08

12:30 San Marcos Vs. Rangers

12:30 Barnechea Vs. Temuco

15:30 Stgo. Monrning Vs. Santa Cruz

### Domingo 13/08

12:30 Antofagasta Vs. San Luis

12:30 Pto. Montt Vs. Recoleta

15:00 San Felipe Vs. Iquique

## Supremacía



JUAN PABLO JARUFE  
COLUMNISTA

¿Quién es realmente el mejor: Pelé, Maradona o Messi? ¿Fangio, Schumacher o Hamilton? ¿Federer, Nadal o Djokovic?

En diversas disciplinas, siempre el debate conduce a un aspecto

que genera polémicas: definir al máximo exponente a lo largo del tiempo.

Para muchos, un ejercicio infuoso; para otros, un debate necesario, que hay que zanjar con datos duros y un análisis completo de los méritos de cada candidato.

El fin de semana pasado se vivió otro capítulo en esta costumbre humana de medir los quilates de diferentes figuras. Esta vez fue el turno del boxeo, con la llamada "Pelea

**Desde que el hombre es hombre, siempre ha buscado comparar quién es el mejor en tal o cual actividad específica.**

del Año", entre los estadounidenses Terence Crawford y Errol Spence Jr., quienes dirimían en Las Vegas la supremacía absoluta de los pesos wélter.

Finalmente, el primero se impuso por nocaut técnico en el noveno asalto, tras una ac-

tuación que deslumbró a los expertos, quienes no dudaron en erigirlo como el mejor libra por libra de la actualidad, por sobre otros connotados guerreros, como el japonés Naoya Inoue, el también estadounidense Gervonta Davis o el ruso Dmitry Bivol.

La variedad de recursos, expresada en ítems como velocidad, precisión, contundencia, frialdad y técnica, fue de tal magnitud, que Crawford conquistó definitivamente a los escépticos,

que le achacaban su falta de carisma o el no haber enfrentado a tipos realmente duros.

Con este arsenal, Crawford comienza a acercarse al olimpo de los mejores de todos los tiempos, donde tienen una tribuna destacada Muhammad Alí, Rocky Marciano, Joe Louis, Sugar Ray Robinson, George Foreman, Marvin Hagler, Julio César Chávez, Bernard Hopkins, Óscar de la Hoya y Floyd Mayweather Jr., entre otros.

ESPERANDO POR COLO COLO

# Al goleador **Rodrigo Holgado** lo cuidan entre algodones en el barbón

**El ariete de Coquimbo Unido, que se ubica segundo en la tabla de artilleros, salió con algunas molestias en el duelo con los acereros, por lo que ayer trabajó separado de sus compañeros. "Le hemos dado un descanso", indicaron en el cuerpo médico del aurinegro.**



EL DÍA

Ya son 10 los tantos que suma Holgado en el cuadro porteño, en donde ha jugado un rol clave en la actual campaña de los pupilos de Fernando Díaz.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia\_cl

En las canchas del complejo Las Rosas como también en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, Coquimbo Unido preparará el duelo de este sábado ante Colo Colo, por las revanchas del torneo oficial. Un choque de dos equipos que

luchan por meterse en zona de Copa Libertadores y, por qué no decirlo, de seguir anhelando darle alcance al líder Cobresal. La cita de este sábado en el reducto de El Llano, tendrá un símil de lo ocurrido en octubre pasado, cuando las autoridades determinaron que solamente se juegue con aficionados

del dueño de casa.

Esta instancia posibilitó finalmente que se aprobara un aforo de 11.232 espectadores y 110 guardias de seguridad, como las principales medidas entre varias que se exigen desde Estadio Seguro, por lo que se espera una alta concurrencia de aurinegros, conscientes de lo que se juega el equipo de Fernando Díaz en el último tercio de la campaña que los ha tenido como protagonistas.

Tras la igualdad ante los siderúrgicos, el barbón ya se prepara para disputar uno de los duelos más atractivos de la vigésimo primera fecha, puesto que, al entrar en la recta final, el cumplimiento de los objetivos pasa por derribar a los grandes favoritos, como ya lo hicieron en el Monumental en la primera rueda, con un trabajado 2-3.

Si bien en el trabajo de ayer el goleador Rodrigo Holgado, no trabajó a la par de sus compañeros — el cuerpo

médico señala que se "apretó" en el duelo en el sur y le dieron un par de días de descanso—, Díaz podrá recuperarse al cuidatubos Diego Sánchez, quien ya purgó la fecha de sanción por acumulación de cartulinas amarillas.

Se espera que el atacante trasandino comience poco a poco a sumarse a la estructura que hoy y mañana se trasladará al césped del Sánchez Rumoroso, donde se establecerá la formación de Díaz para este choque con el cuadro popular.

El "gladiador" del mediocampo aurinegro, Dylan Glaby, en conversación con Diario El Día, reconoció que lo que hicieron en la usina, "fue bastante bueno", pero ya quedó atrás, y deben poner los sentidos en el juego con el equipo albo. "Nos hubiese gustado ganar, pero no se dio. Ahora pensamos en Colo Colo en casa, en donde tenemos que sumar de a tres", afirmó.

El volante Pirata aseguró que el campeonato está muy estrecho en esa zona de la clasificación, por lo que, tienen claro que con un triunfo darán un importante salto. "Es así. Para nosotros es importantísimo ganar. Jugamos contra un grande, pero tenemos que salir a ganarle, ser protagonistas para seguir arriba", explicó.

Glaby reconoce que el rival ha mejorado en las últimas fechas, aunque son ellos los que deben imponer su juego en calidad de local. "Enfrentaremos a un gran rival que tiene grandes jugadores, pero los llevaremos a que juegan mal y nosotros hacer un gran partido", aseveró.

Frente al hecho de regresar a casa y tener solamente aficionados aurinegros, Glaby considera que es un factor a sacar provecho. "Nos sienta bien. Hemos sumado mucho de local y esperamos regalarle un triunfo a la gente", concluyó.

**DONDE EL GUATÓN.**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

PARTICIPARON EN UN CUADRANGULAR EN LOS VILOS

# El Club Villalón de Ovalle mantiene en alto el espíritu formativo en el básquetbol

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia\_cl

La serie U11 de la Academia de Básquetbol del Club Villalón de Ovalle, se alzó con el título del cuadrangular celebrado en Los Vilos. Además de la misión del Limarí y un representativo vileño, se sumaron al torneo quintetos de Combarbalá e Illapel, los cuales, luchan por fortalecer esta disciplina desde la etapa formativa.

En el certamen, Villalón comenzó con un revés ante Combarbalá por 47-67, pero luego se repuso, doblegando a Los Vilos por 64-18 y cerró ante Illapel, en un animado compromiso, venciendo por 57-52.

Pedro Valdivia, entrenador a cargo e integrante del cuerpo técnico del Club Villalón, destacó que el desempeño de los chicos fue sobresaliente y con gran temple. "Jugamos contra Combarbalá, Illapel y Los Vilos en un gimnasio repleto y con gran ambiente



El básquetbol infantil se mantiene firme gracias al trabajo de un par de clubes en las provincias de Limarí y Choapa, aunque reclaman por una competencia más regular y programada. CEDIDA

**Los chicos de la categoría U11, viajaron junto a su cuerpo técnico y apoderados, hasta la comuna vileña, para medir fuerzas con representativos de Illapel y Combarbalá, buscando fortalecer la integración y la competencia.**

competitivo. Si bien en el mini básquetbol no se lleva una estadística explícita de los resultados, cada equipo lleva sus controles y saca sus cuentas de los resultados que se van dando. Contra Combarbalá se perdió por estrecho margen, pero cabe mencionar que ellos contaban con jugadores casi todos en el tope de edad. Ante Los Vilos el triunfo fue cómodo y contra Illapel, se disputó un intenso partido. Repartimos los cuartos de juego, aunque en el final nos impulsivos por estrecho margen", relató Valdivia, relevando que la organización destacó a Gaspar Valdivia Luco (9 años), alumno del colegio Santa María Eufrasia, como el mejor del campeonato por su juego.

Para el entrenador, lo hecho por sus dirigidos es de una tremenda importancia, ya que en Ovalle, no hay competencia de menores ni asociación de básquetbol vigente. "Nuestro trabajo como club nos lleva a ser reconocidos a nivel regional. Ya lo hicimos en el pasado día de Mini Básquetbol, lo hacemos cuando invitamos a otros equipos a nuestro

**“Trabajando en silencio, estos menores ya se están formando con un nombre propio y brillando gracias a su esfuerzo”**

**PEDRO VALDIVIA**  
ENTRENADOR DEL CLUB VILLALÓN

recinto deportivo del Club Villalón. Vamos a seguir trabajando, confiando en nuestro proyecto deportivo", enfatiza Valdivia.

Cabe señalar que la academia y escuela de básquetbol del Club Villalón, es formativa en esta disciplina y depende del multicampeón y reconocido Club Arturo Villalón



La serie U11 de la Academia de Básquetbol del Club Villalón de Ovalle, logró dos triunfos en un cuadrangular celebrado en Los Vilos. CEDIDA

de Ovalle.

Integrada por alrededor de 50 alumnos desde los 6 hasta los 17 años se preocupa del desarrollo de jugadores y jugadoras para la disciplina, recibiendo alumnos de casi todos los colegios de la comuna. "Trabajando en silencio, estos menores ya se están formando con un nombre propio y brillando gracias a su esfuerzo. Nos trasladamos a Los Vilos con jugadores de 9 y 10 años, siendo el torneo U11. Incluso, con niños de 8 años, y nuestros pequeños no se quedaron chicos y nos trajimos dos triunfos de esa localidad", resaltó.

En tal sentido, Pedro Valdivia considera que el proyecto debe tener continuidad. "Proyectamos a nuestros jugadores cuando cumplan los 11 años para que ya tengan un recorrido de 4 años jugando como equipo. Nos pasa actualmente con la categoría U9 que no nos quieren recibir o invitar a jugar por lo fuerte del equipo con niños de su misma edad", aseguró.

Por lo mismo hace notar el apoyo y compromiso que entregan los apoderados y el cuerpo técnico del club. "Son pilares en este trabajo que se lleva a cabo desde hace un par de años", recalzó el entrenador.

## AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas familiares y amigos que nos acompañaron en la despedida de quien fuera en vida nuestro querido esposo, padre y abuelo señor:

### ELISEO ARMANDO TORRES RIVERA

(Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias y muestras de cariño.

Reciban nuestra eterna gratitud

**LA FAMILIA**

### DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida el señor:

## ✠ LUIS ANIBAL BERENGUELA CORTÉS (Q.E.P.D.)

Está siendo velado en la sala del velatorio de Funeraria La Unión. Hoy miércoles 9 de agosto se oficiará una misa en la Parroquia de Lourdes, el responso a las 12:30 horas y luego su funeral se realizará a las 14:30 horas en el Parque Cementerio La Foresta

**ESPOSA, HIJOS Y FAMILIA**

## PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

## Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

## Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

## Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 8-15 Radiación 4	JUEVES: 7-14 Radiación 4	VIERNES: 8-14	HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 6-24 Radiación 4	JUEVES: 5-22	VIERNES: 5-25
HOY: 8-15 Radiación 4	JUEVES: 9-14 Radiación 4	VIERNES: 9-14	HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 6-24 Radiación 4	JUEVES: 5-22	VIERNES: 5-25
HOY: 6-29 Radiación 4	JUEVES: 4-27	VIERNES: 5-29	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4	JUEVES: 8-25	VIERNES: 9-27	HOY: 18-30 Radiación 4	JUEVES: 17-28	VIERNES: 16-26
HOY: 6-21 Radiación 4	JUEVES: 6-20	VIERNES: 6-21	HOY: 9-26 Radiación 4					



UN GÉNERO MUSICAL QUE MUEVE MILLONES

# Los mejores álbumes de hiphop

De origen humilde a millonarias ganancias, el hiphop, nacido hace cincuenta años en el Bronx, ha hecho un inconmensurable aporte a la música, con álbumes emblemáticos como 'Ready to Die', de The Notorious B.I.G.; 'Stankonia', de Outkast, o 'The Blueprint', de Jay-Z.

## Los 12 álbumes más grandes de la historia



**1** The Notorious B.I.G., 'Ready to Die'  
1994 17 69:05



**2** Outkast, 'Stankonia'  
2000 24 73:07



**3** Jay-Z, 'The Blueprint'  
2001 14 55:44



**4** Public Enemy, 'It Takes a Nation of Millions to Hold Us Back'  
1988 16 57:51



**5** Kendrick Lamar, 'To Pimp a Butterfly'  
2015 16 78:51



**6** Kanye West, 'My Beautiful Dark Twisted Fantasy'  
2010 13 68:36



**7** Missy Elliott, 'Miss E... So Addictive'  
2001 16 57:07



**8** Wu-Tang Clan, 'Enter the Wu-Tang (36 Chambers)'  
1993 13 58:26



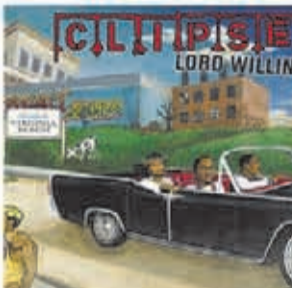
**9** A Tribe Called Quest, 'The Low End Theory'  
1991 14 48:03



**10** Lauryn Hill, 'The Miseducation of Lauryn Hill'  
1998 16 77:39



**11** Drake, 'Take Care'  
2011 18 80:18



**12** Clipse, 'Lord Willin''  
2002 13 60:48



**11 de agosto de 1973**

La semilla del hiphop fue una fiesta de barrio en el número 1520 de la Sedgwick Avenue, en el Bronx, Nueva York.



Clive Campbell, más conocido como DJ Kool Herc, es reconocido como el padre del hiphop.



El neoyorquino barrio del Bronx celebrará el 50 aniversario de la música hiphop el 11 de agosto en el Yankee Stadium.